



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502778</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Fundamentos de Arquitectura</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Arquitectura</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_233</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_16</i>

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

- Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

«1. Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.»

El Sistema Interno de Garantía de Calidad se halla en funcionamiento en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura desde el curso 2010/11. Las Comisiones de Ordenación Académica, Seguimiento de Planes de Estudios y Garantía de Calidad del Centro y Títulos trabajan de forma conjunta en el seguimiento del Grado en Arquitectura (Plan 2010, extinto ya en el curso 2017/18 pero aún vigente su Proyecto Fin de Grado en el curso 2016/17), del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012) y del Máster Universitario en Arquitectura (habilitante y asociado al Plan 2012). El que las comisiones de los tres títulos sean las mismas ha sido clave para detectar fortalezas y debilidades, así como proponer y trabajar en acciones de mejora para todas ellas.

Como consecuencia del proceso electoral que tuvo lugar en el tramo final del curso 2016/17, se ha producido en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla la renovación de su equipo de dirección, con el cambio de todos sus miembros, incluido Director y Subdirectores. Las nuevas subdirecciones quedaron denominadas de la siguiente forma: Subdirección de Ordenación Académica; de Planes de Estudio y Prácticas en Empresas (antigua Subdirección de Innovación Docente y Calidad en la Docencia); de Investigación; del Espacio Docente e Investigador (antigua Subdirección de Espacios, Infraestructuras, Equipamientos y Nuevas Tecnologías); de Relaciones Exteriores y Proyección Internacional (antigua Subdirección de Relaciones Institucionales, Internacionales y Planificación Estratégica); de Hábitat Sostenible y Coordinación de Cultura y Proyección Social.

Las nuevas Subdirecciones tomaron posesión de sus cargos el 7 de julio de 2017, cuando ya estaban aprobados el Plan de Ordenación Docente, el Plan de Asignación de Profesorado y las condiciones de matriculación para el curso 2017/18.

De acuerdo con las Memorias de Verificación de los Grados en Arquitectura y Fundamentos de Arquitectura, y del Máster Universitario en Arquitectura, la Comisión de Ordenación Académica, en adelante COA, está compuesta por el Director de la ETSAS como presidente, el Subdirector de Ordenación Académica como secretario, un representante por cada departamento (Construcciones Arquitectónicas I; Expresión Gráfica Arquitectónica; Física Aplicada II; Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas; Matemática Aplicada I; Proyectos Arquitectónicos; Urbanística y Ordenación del Territorio; Mecánica de Medios Continuos T. E. e Ingeniería del Terreno), y seis representantes de estudiantes de la Junta de Escuela.

La Comisión de Ordenación Académica es la responsable de la elaboración de los horarios, del calendario de pruebas y de la asignación de espacios a cada uno de los grupos, habiendo de garantizar un espacio para el trabajo continuado de los estudiantes en el centro y un tiempo cualificado para la reflexión y la formación, a través de la regulación de niveles de exigencia, acordes con los tiempos programados en las materias, de acuerdo con sus créditos ECTS.

También de acuerdo a las citadas Memorias de verificación y a las nuevas denominaciones de las Subdirecciones, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, en adelante CSPE, está constituida por el Director de la ETSAS como presidente, el Subdirector de Planes de Estudio y Prácticas en Empresas como secretario, el Subdirector de Ordenación Académica, un profesor representante de cada área de conocimiento que imparte docencia en el centro (Construcciones Arquitectónicas I; Expresión Gráfica Arquitectónica; Física Aplicada II; Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Matemática Aplicada I;

Proyectos Arquitectónicos; Urbanística y Ordenación del Territorio; Mecánica de Medios Continuos T. E. e Ingeniería del Terreno), y cinco representantes de estudiantes de la Junta de Escuela.

La CSPE está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el informe de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para el buen desarrollo de la docencia. Por último, también es la encargada de las adaptaciones curriculares de los estudiantes con necesidades especiales que lo soliciten y que cumplan con lo requerido por la Normativa de la Universidad.

Asimismo, de acuerdo a las citadas Memorias de verificación y a las nuevas denominaciones de las Subdirecciones, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Títulos, en adelante CGCCT, está constituida por el Director de la ETSAS como presidente, los Subdirectores de Investigación y de Planes de Estudio y Prácticas en Empresas, un representante por cada departamento (Departamento de Construcciones Arquitectónicas I; Expresión Gráfica Arquitectónica; Física Aplicada II; Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas; Matemática Aplicada I; Proyectos Arquitectónicos; Urbanística y Ordenación del Territorio; Mecánica de Medios Continuos T. E. e Ingeniería del Terreno), el Administrador de Gestión de la ETSAS y tres representantes de estudiantes de la Junta de Escuela. Además, como medida de mejora de rendimiento y seguimiento externo de la propia Comisión, ésta cuenta con la asistencia de un representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (agente externo) y una profesora de la Universidad de Granada, anteriormente Subdirectora de Ordenación Académica de la ETSA de Granada (agente externo).

La CGCCT vela por la correcta implantación y evolución de los títulos. Sirviéndose de los indicadores contenidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la US, así como de aquellos internos y puestos en marcha por la propia Comisión, analiza la información elaborando los correspondientes Informes de Seguimiento y propone acciones de mejora para cada curso académico que son llevadas a la CSPE y la Junta de Escuela para su aprobación.

Las tres comisiones son aprobadas en Junta de Centro y se renuevan cada cuatro años (a excepción de los estudiantes, que lo hacen anualmente). La composición de cada una de las tres comisiones está disponible en red: <http://etsa.us.es/escuela/organos-colegiados/composicion/>

Las reuniones de la COA correspondientes al curso 2016/17 se han producido en las fechas siguientes: 05/10/16, 09/02/17, 14/02/17, 02/03/17 y 21/06/17. Su funcionamiento ha venido marcado por las necesidades de planificación y ejecución del calendario académico fijado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

En cuanto a la CGCCT, las reuniones del curso 2016/17 han estado concentradas en los meses inmediatamente anteriores a la visita de la DEVA (09/02/17, 23/02/17, 14/03/17 y 20/04/17).

La actividad de la CSPE es muy reducida; la razón principal es que se trata de una comisión que a veces ve su actividad absorbida en la Comisión de Calidad (su contenido y sus objetivos se ven satisfechos con la labor desempeñada por la CGCCT), por lo que se plantea la necesidad de mantenerla en su formato de competencias actual. Su única reunión se celebró el 16/03/17.

El Grado en Arquitectura se halla en proceso de extinción; la Oficina de Gestión de Calidad de la Universidad de Sevilla no proporciona datos para este título desde el curso 2013/14, y la Agencia Andaluza del Conocimiento no exige su seguimiento. No obstante, el centro ha continuado sirviéndose de los mismos indicadores contenidos en el SGC de la Universidad y de los datos de los mecanismos internos. Este seguimiento es indispensable para tener una visión sin sesgos de los dos Grados, teniendo presente que en el curso 2016/17 la matrícula de los 539 estudiantes del Plan 2010 se concentraba en asignaturas de último año y PFG, mientras que, de los 1356 alumnos del Grado en Fundamentos de Arquitectura, la casi totalidad

de los créditos pertenecían a los cuatro primeros cursos. Al coincidir en 294 créditos ECTS el contenido de ambos títulos, es importante analizarlos tanto de forma conjunta como por separado para valorar su adecuado funcionamiento.

Como complemento a las acciones de mejora de la calidad docente de las asignaturas del Grado y de su coordinación, desde el principio del curso académico 2017/18 se ha puesto en marcha un sistema de intensificación de la labor de los Coordinadores de Asignatura, mediante la convocatoria de reuniones periódicas, en conjunto y segmentadas por cursos, en las que se ponen en común las disfunciones detectadas, los análisis posibles y las propuestas de mejora.

«2. la contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.»

Los procedimientos de seguimiento incluidos en el SGC de la Universidad se han visto complementados desde el centro con mecanismos internos de toma de datos más adecuados a las características de los títulos. La información obtenida ha permitido detectar algunas debilidades sobre las que se ha actuado para mejorar los resultados.

A continuación se desglosan los procedimientos internos de toma de datos puestos en funcionamiento por los diversos agentes en el seguimiento de los títulos, y que se utilizan por la CGCCT para elaborar el Informe de Seguimiento:

—Informe de matrícula: La Secretaría Académica del Centro elabora cada curso un informe pormenorizado sobre el proceso una vez ha tenido lugar. Con relación a los estudiantes de nuevo ingreso, se analiza la evolución de la oferta/demanda y de las calificaciones con que acceden. Se proporcionan asimismo datos relativos a la ratio por grupos, la matriculación en asignaturas optativas y la de estudiantes de movilidad entrante. El informe es presentado para su aprobación en la primera Junta de Centro del curso académico. Estos datos complementan a los aportados por la Oficina de Gestión de la Calidad de US.

—Informes de Evaluación en primera convocatoria, por asignaturas y grupos: El Subdirector de Ordenación Académica proporciona datos sobre la evaluación de las materias de todos los cursos, y se realizan comparativas entre aquellas que comparten semestre en el mismo curso y grupo. En estos datos no se distingue entre estudiantes de Plan 2010 o 2012, puesto que comparten las aulas de primero a cuarto curso. En la primera Junta de Centro del año académico siguiente se presenta un informe con los datos de ambos semestres para su aprobación y difusión a todo el profesorado. Esto permite a la CGCCT detectar diferencias entre clases concretas de una misma asignatura, o entre grupos completos. Los datos de este informe se obtienen con las actas en primera convocatoria; al cierre del curso, la CGCCT los completa con los de rendimiento, éxito y evaluación de todas las asignaturas.

—Memoria-Análisis Semestral: Como medida implantada en cursos anteriores, al final del semestre, la Comisión facilita un formulario electrónico para que el profesorado realice una reflexión sobre el funcionamiento de su docencia durante el mismo. Se solicitan datos sobre: asistencia a clase, rendimiento y éxito de la asignatura, valoración sobre la carga de trabajo no presencial demandada al estudiante, grado medio de implicación del alumnado, grado de satisfacción con el desarrollo de la docencia, detección de fortalezas y debilidades y propuestas de mejora. La información de estas memorias se analiza por la CGCCT. En el anterior informe de seguimiento, se expuso cómo se había detectado en parte del profesorado una escasa programación de las horas no presenciales, lo que deriva en un exceso de carga de trabajo en algunas asignaturas que influye de forma negativa al tiempo de dedicación a otras.

Aunque para conseguir la mayor sencillez posible en la cumplimentación de esta Memoria-Análisis se

elaboró una herramienta informática de fácil uso, la participación de los profesores en esta iniciativa venía siendo escasa. Es esta la razón por la que en el plan de mejora del curso anterior se plantea, en la Propuesta 9 «Aumentar el porcentaje de Memorias-Análisis Semestrales entregadas por los profesores». No obstante, en la propia descripción se dispone que «esta acción está supeditada a que la CGCCT, llegado el momento, considere oportuno el envío del formulario». Durante el presente curso académico, este aspecto ha estado bajo estudio por parte del equipo de dirección, dadas las dudas que plantea el sistema (el envío por correo electrónico de un formulario online) para motivar la máxima participación del profesorado. En vista del buen funcionamiento de las reuniones periódicas con Coordinadores de Asignaturas (que se han dividido cuando ha sido necesario en reuniones sectoriales por curso), se ha considerado proponer al final de este curso un nuevo sistema, basado en el contacto personal, en el que son los propios coordinadores —tras la correspondiente reunión de coordinación por curso— los que entregan el formulario personalmente a sus profesores e incentivan la mayor respuesta posible.

—Informes de Coordinadores de Asignaturas: Este tipo de documento, solicitado desde la implantación del Plan 2010 en todos los cursos, ha pasado, en base a los problemas detectados por la Comisión, a ser responsabilidad de los coordinadores de asignaturas concretas. Con la puesta en marcha este curso académico de las reuniones periódicas de Coordinadores de Asignatura por curso, se ha conseguido facilitar la transmisión de la información y de las solicitudes de colaboración de los coordinadores con el Sistema de Calidad del centro. Con intención de dar cierta sistemática a la colaboración de los Coordinadores de Asignatura en la gestión de calidad de la docencia en el centro, en el curso presente se elaboró el documento denominado «Acciones para los Coordinadores de Asignatura», en el que, a modo de manual, se aclaraban de forma sintética las actuaciones de colaboración de los coordinadores con el sistema de calidad. Las acciones se relacionan con las tareas pendientes del centro en cuanto al plan de mejora vigente y a la gestión de las recomendaciones por parte del evaluador. De estas cuestiones, el documento «Acciones...» selecciona las tareas en las que la colaboración de los coordinadores puede ser más fructífera. En una primera encomienda, estas acciones fueron:

1. Revisar que el programa de la asignatura cumple la normativa. Para ello se puede utilizar el documento guía elaborado en su momento por la Comisión de Garantía de Calidad. Esta acción se relaciona con el apartado 3 del plan de mejora vigente.
2. Revisar que los proyectos docentes cumplen la normativa. Para ello se utiliza también el documento guía elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad. Esta acción se relaciona con el apartado 4 del plan de mejora vigente.
3. Participar en las reuniones convocadas en cada curso por todos sus coordinadores, en las que se les hace partícipes, en la medida de sus posibilidades, de las actuaciones de mejora de calidad programadas.
4. Detectar diferencias significativas en tasas de evaluación y de abandono entre asignaturas de un curso o entre grupos de una misma asignatura. Esta actuación tiene relación parcial con el apartado 6 del plan de mejora vigente.
5. Promover la participación en las jornadas de intercambios docentes. En este curso centrada en la iniciativa «Mejorando la enseñanza en talleres». En este curso académico tiene formato de congreso docente, difundido a todas las Escuelas de Arquitectura de España. Esta actuación tiene que ver en el apartado 8 del plan de mejora vigente.
6. Aumentar el porcentaje de Memorias-Análisis entregadas por los profesores. Para ello se propone este curso una difusión personalizada de este formulario a través de los propios coordinadores. Podría ser así personalizado por cada asignatura. Esta actuación se relaciona con el apartado 9 del plan de mejora vigente.

7. Aumentar el número de profesores que responden a la encuesta del Título. Publicitarla una vez que se tenga e insistir en su cumplimentación. Esta actuación se relaciona con el apartado 10 del plan de mejora vigente.

8. Vigilar que los plazos de cumplimentación del programa Algidus se cumplen en el 100% de los grupos. Esta actuación se relaciona con el apartado 11 del plan de mejora vigente.

9. Elaborar versiones claras, atractivas y divulgativas de los programas de las asignaturas, que serán incluidas en la publicación «Aprender Arquitectura en Sevilla», con la que se pretende acrecentar la apetencia por nuestros estudios. Recopilar material gráfico atractivo relacionado con cada asignatura. Esta actuación se relaciona con una de las recomendaciones del evaluador, en la que se insta a plantear iniciativas que mejoren la apetencia por el título, para compensar la baja en su demanda.

10. Plantear como uno de los objetivos de la asignatura el mostrar sus resultados más ejemplares en la página web (galerías, novedades...) o en exposiciones físicas en la escuela. Recopilar material gráfico o técnico de excelencia. Esta actuación guarda relación en su razón de ser con la anterior.

—Encuestas internas a los estudiantes: En sesión de la CGCCT celebrada el 1 de junio de 2016 se fijaron ítems concretos para estas encuestas. En cada asignatura se inquiriere a los alumnos sobre la carga de trabajo, la satisfacción con lo aprendido y sus calificaciones. La toma de datos se ha realizado en formato electrónico, con una participación del 15% de los estudiantes. En el mismo sentido con el que se ha abordado la cuestión de las Memorias-Análisis de las asignaturas, y para fomentar una mayor participación, se pretende ahora utilizar la disponibilidad y la actuación conjunta de los coordinadores de asignatura para la distribución de las encuestas entre los estudiantes y para incentivar su cumplimentación en un porcentaje mayor.

—Encuestas internas a los egresados: En el curso 2015/16, como igualmente previstas en el plan de mejora de dicho año, se pusieron en marcha encuestas específicas para egresados y estudiantes de PFG del Plan 2010. Dada la escasa participación, se optó por contactar directamente con los egresados del Plan 2012 y Máster en Arquitectura (21 estudiantes) para requerir sus reflexiones sobre los estudios. Dada la concurrencia del final de curso 2016/17 con la renovación del equipo de dirección, que hizo coincidir los días de traspaso de funciones con las fechas más favorables para las encuestas, éstas no pudieron ser realizadas, posponiéndose al final del curso 2017/18.

A esta información se suma la recogida en las encuestas de evaluación de las actividades de orientación contenidas en el POAT, en la documentación generada por las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios y de Ordenación Académica, así como en los informes que las distintas Subdirecciones presentan en las Juntas de Centro.

Por otra parte, el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad pone a disposición de los centros un servicio de datos que permite a la CGCCT obtener información complementaria con los parámetros concretos que necesite la Comisión. Los análisis realizados a partir de toda la información disponible han permitido detectar problemas como:

—Deficiencias en la redacción de los programas y proyectos docentes: falta de planificación de las horas de trabajo no presencial de los estudiantes. A finales del curso 2015/16, la CGCCT concluyó la preparación del documento guía «Instrucciones para redactar los programas y proyectos docentes» para mejorar la redacción de los programas y proyectos docentes, incidiendo sobre la programación tanto de horas presenciales como de no presenciales. Este marco de trabajo, que continúa utilizándose por el profesorado en el curso analizado, incluye dos listas de verificación (para programas y proyectos), con las que el docente comprueba si su planificación se ajusta a las directrices de la Memoria de Verificación y las

recomendaciones de la ANECA. Está igualmente disponible en la web de la Escuela, en el apartado de la CGCCT: <http://etsa.us.es/escuela/calidad/titulos/gradomaster/>

—Baja tasa de evaluación en materias básicas de los dos primeros cursos, que son abandonadas por los estudiantes; estas asignaturas no presentan problemas de tasa de éxito, solo de rendimiento a causa de la baja tasa de evaluación. Para el análisis de esta cuestión, desde la CGCCT se generó una subcomisión específica, que formaba parte de un conjunto de tres subcomisiones especializadas cada una de ellas en responder a las tres recomendaciones del evaluador en relación con el informe anterior. Los resultados generados por estas tres subcomisiones se exponen particularizadamente en el apartado específico de «gestión de las recomendaciones». Para indirectamente contribuir a mejorar las tasas de evaluación de algunas asignaturas de primer y segundo curso, se propuso a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios un cambio en la Memoria de Verificación respecto a los requisitos para poder cursar las asignaturas optativas, consistente en exigir que los estudiantes hayan adquirido esas competencias básicas, con idea de garantizar una formación más homogénea al alumnado de estos últimos créditos. Dicha modificación fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada el 22 de febrero de 2016 y comunicada al Centro el 22 de marzo de dicho año. En el momento de la toma de posesión por las nuevas subdirecciones (7 de julio de 2017) la modificación no se encontraba integrada en el sistema de matriculación y de publicación de las condiciones de matrícula, por lo que se decidió que su aplicación se pospusiera al curso 2018/19.

—Problemas en la organización de equipos docentes estables en las asignaturas transversales. Para paliarlos se propuso una modificación en la Memoria de Verificación que consolidase la creación de equipos estables. Para ello se matiza la redacción del párrafo primero de la página 46 de la memoria de verificación: «Para la consecución de una óptima coordinación y de unos adecuados planteamientos de objetivos y de seguimiento del aprendizaje del estudiante, se fomentará la coincidencia de profesores de cada departamento en cada grupo de cada semestre, con el profesor de Taller». Dicha modificación fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en sesión celebrada el 22 de febrero de 2016 y comunicada al Centro el 22 de marzo del mismo año.

—Problemas de coordinación en las asignaturas de primero, al ser el único curso en el que no existe una asignatura transversal de Taller. A finales del curso 2015/16 se aprobó la propuesta de la CGCCT de la creación de la figura de Coordinador de Primer Curso y de las directrices provisionales de funcionamiento de esas reuniones de coordinación. Para el seguimiento del curso ya 2016/17 se pusieron en marcha las medidas mencionadas. Este cargo se ocupa en un turno voluntario de rotación entre los responsables de las distintas materias.

«3. La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.»

El calendario de actuaciones que forma parte del Sistema de Garantía de Calidad del Centro es un marco abierto a las modificaciones requeridas por las circunstancias de cada año académico. La nueva configuración de las subdirecciones en el actual equipo de dirección, en la que nominativamente no hay una Subdirección que centralice las cuestiones de relativas a la gestión de la calidad se debe a que, en principio, se quiere implicar no a una sino a tres subdirecciones en la cuestión, precisamente las que participan en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Títulos, esto es, la Subdirección de Investigación y la de Planes de Estudio y Prácticas en Empresas, a las que se une la Subdirección de Ordenación Académica, por delegación del Director cuando éste determine. El final del curso 2016/17 estuvo marcado por la tardía incorporación de las nuevas subdirecciones en julio de 2017. Esta circunstancia, unida a que en el curso 2017/18 el título se somete únicamente a seguimiento interno ha motivado y posibilitado un calendario

especial, más extendido, que tiene su principal hito a final del mes de mayo de 2018 con la aprobación del Autoinforme del curso 2016/17 y su correspondiente plan de mejora. A continuación se detallan cronológicamente, comenzando con el inicio del curso, los distintos momentos de este calendario extendido.

1. Septiembre. Se elaboran las estadísticas de la primera convocatoria de evaluación de los grupos del segundo semestre del curso que termina. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
2. Noviembre. Se analiza la docencia del segundo semestre a partir de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, de memorias realizadas por los profesores de cada grupo y de informes de los coordinadores. Responsable: CGCCT.
3. Noviembre. Informe de matrícula. Responsable: Secretaria Académica.
4. Diciembre. Se celebra reunión previa con Coordinadores de Asignatura, a petición de la CGCCT, donde se establecen las pautas para su colaboración con el Sistema de Calidad del centro. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas. Esta medida es adoptada cuando se detectan debilidades.
5. Diciembre, Febrero. Reuniones con los responsables de la Oficina de Gestión de Calidad para coordinar la orientación de las acciones de calidad de este curso académico.
6. Enero–Mayo. Se prepara el Informe Anual sobre el desarrollo del curso anterior. Durante estos meses la Subdirección de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas recopila y prepara la información recibida de las diversas fuentes (ficheros de datos US, datos proporcionados por la OGC, el SIIU, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), complementa la evolución del rendimiento por asignatura con la segunda convocatoria y distribuye esta información entre los miembros de la Comisión. Durante dichos meses, esta se reúne periódicamente para analizar la información, detectar debilidades y proponer actuaciones de mejora. Responsables: Subdirección de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas y CGCCT.
7. Febrero. Reuniones sectoriales por curso de Coordinadores de Asignatura. Se concretan Acciones de apoyo para el adecuado funcionamiento de la docencia.
8. Febrero–Mayo. Se redacta el Plan de Mejora para su posterior aprobación en Junta de centro, saliendo parte de las propuestas del análisis realizado por la CGCCT. Responsable: Equipo de Dirección.
9. Abril–Mayo. Se planifica la Encuesta de Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título. Esta herramienta del Sistema de Garantía de Universidad era directamente gestionada por la Oficina de Gestión de la Calidad; desde el curso 2014/15, se ha trasladado a los centros la organización de la toma de datos. Responsables de la planificación: Subdirecciones de Ordenación Académica y de Innovación Docente y Calidad de la Docente. Responsables de la recogida de datos: PAS del Centro. Responsables de procesamiento de encuestas: OGC.
10. Abril–Junio. Se redacta el informe de síntesis por parte de los Coordinadores de las asignaturas del primer semestre, a petición de la CGCCT. Responsables: Coordinadores de las asignaturas implicadas.
11. Mayo. Se elaboran estadísticas de la evaluación en primera convocatoria de los grupos del primer semestre. Responsable: Subdirección de Ordenación Académica.
12. Junio. Se revisa y aprueba el Autoinforme de Seguimiento de los títulos, elaborado por la CGCCT. Responsable: Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.
13. Junio. Se aprueba en Junta de Centro el Autoinforme y el Plan de Mejora de los títulos. Responsable: Junta de Centro.
14. Junio. Memoria-Análisis del Segundo Semestre, sobre cuya docencia el profesorado debe cumplimentar el formulario correspondiente. Responsable de la puesta en funcionamiento del formulario y de la recogida de información: Subdirección de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas.
15. Junio. Se analiza la docencia del primer semestre a partir de las estadísticas de rendimiento, éxito y evaluación, de las memorias realizadas por los profesores de cada grupo sobre el primer semestre, y de informes de los coordinadores. Responsable: CGCCT.

Además, en paralelo a este calendario se producen reuniones de las distintas comisiones del Centro y convocatorias de las Juntas del Centro (al menos una al trimestre).

Durante el curso 2015/16 se habilitó un espacio en la web de la ETSA donde se puede acceder a la

información sobre las reuniones mantenidas por la CGCCT. En él se vienen publicando todos los acuerdos tomados por la Comisión desde el curso 2013/14.

Se adjuntan como evidencias los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2016/17. El resto de información (asistentes, documentos, informes...) se halla disponible en el siguiente enlace: <http://etsa.us.es/escuela/calidad/titulos/gradomaster/acuerdos-cgct/>

«4. La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.»

La información recibida desde la Oficina de Gestión de la Calidad a través de la aplicación LOGROS, junto a la obtenida mediante procedimientos internos, permiten un análisis pormenorizado de la implantación de los títulos. Se echa en falta la existencia de datos pormenorizados en algunos indicadores que el gestor ofrece como en el caso de la encuesta de satisfacción del alumnado con el profesorado, donde no se dispone del desglose de esta satisfacción por asignaturas o al menos por departamentos. Se percibe que algunos valores de los indicadores proporcionados la OGC no coinciden con los datos reales del centro, si bien el gestor no permite su modificación para introducir los correctos.

Fortalezas y logros

1. Consolidación de los mecanismos internos para toma de datos que permiten analizar la evolución de los títulos y detectar debilidades.
2. Buen funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La CGCCT está integrada por 17 miembros, dos de los cuales son agentes externos. Resulta complicado que todos puedan asistir, no obstante el problema se ha tratado de resolver manteniendo el contacto a través del correo electrónico y reuniones parciales.
2. La composición de estas comisiones no responde a la definición porcentual estatutaria del reglamento del centro, variando el número de estudiantes y de miembros en general y se debería ajustar a los porcentajes establecidos en el Reglamento de Junta del Centro.
3. La actividad de la CSPE es muy reducida; la razón principal es que se trata de una comisión que a veces ve su actividad absorbida en la Comisión de Calidad (su contenido y sus objetivos se ven satisfechos con la labor desempeñada por la CGCCT), por lo que se plantea la necesidad de mantenerla en su formato de competencias actual.
4. La CGCCT no dispone de desgloses de las encuestas de satisfacción del profesorado por asignaturas o Departamentos. Resulta necesario conocer estos detalles, máxime en una titulación en la que coexisten áreas de conocimiento de tan diversa índole. Se seguirá insistiendo al organismo competente para que facilite mayor información sobre los datos.

Ficheros adjuntos

1. 2.1 Informe de matriculación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjQ3MjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==>]
2. 2.2 Informe de evaluación por asignaturas y grupos
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODkxMjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==>]
3. 2.3 Actas de reuniones con Coordinadores de Asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Nzg2MjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==>]
4. 2.4 Modelo de Encuesta interna a estudiantes

[https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzI1MjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==]
5. 2.5 Modelo de Encuesta interna a egresados
[https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjMyMjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==]
6. 2.6 Documento guía «Instrucciones para redactar los programas y proyectos docentes»
[https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjY5MjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==]
7. 2.7 Composición y acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y Títulos durante el curso 2016/17
[https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MzUwMjAxODA2MDQyMDAyLnBkZg==]
8. Seguimiento del Plan de Mejora 2016–17
[https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTgwMjAxODA2MDUxOTU5LnBkZg==]

3. Proceso de implantación

Análisis

- Proceso de implantación

Como ya se ha informado en ocasiones anteriores, el Grado en Fundamentos de Arquitectura (Plan 2012) fue verificado el 28 de diciembre de 2012, por lo que comenzó a implantarse en el curso académico 2013/14, con un retraso de un año respecto a lo previsto en la memoria verificada. En este momento quedó cerrado el nuevo ingreso de estudiantes para el Plan 2010.

Esta dilación causó que el Grado en Arquitectura (Plan 2010) tuviese mayor recorrido, con lo que sirvió para probar sobre el terreno muchas de las dificultades con las que se podría encontrar la implantación del Grado en Fundamentos de Arquitectura. Esto es así ya que ambas titulaciones tienen 294 créditos en común. La primera de ellas, de 330 ECTS en seis cursos académicos, con un Proyecto Fin de Carrera de 30, se implantó en el curso 2010/11 y su primera promoción de egresados es del curso 2015/16. Por su parte, el Grado en Fundamentos de Arquitectura es un título de 300 créditos en cinco cursos académicos y que comparte con el anterior los cinco primeros, a excepción de una asignatura de 6 ECTS en el segundo semestre de quinto. Los estudiantes de este grado se habilitan para el ejercicio la profesión mediante el Máster Universitario en Arquitectura, que dio comienzo en el curso 2015/16.

El cambio en el cronograma de implantación del Plan 2012 y de extinción del Plan 2010 vino motivado por el retraso en la verificación del Plan 2012, la incertidumbre ante el «Proyecto de Real Decreto por el que se modifican los RR. DD. 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio), para adscribir determinados títulos universitarios de Grado al nivel 3 (Máster) del MECES», y con idea de garantizar la docencia durante algunos cursos académicos más a los estudiantes rezagados del plan 2010. Además, el número de alumnos que cambia de plan es menor que si se hubiese mantenido el plan de extinción previsto para el Plan 2010 en la Memoria. Esta modificación fue estudiada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios del Centro y aprobada en Junta de Escuela del 4 de julio de 2013. Además fue comunicada a la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad, con cuya aprobación se cuenta. Se adjunta como evidencia el cronograma actualizado.

En el curso 2014/15 se impartió por primera vez el quinto curso de ambos Planes de estudios y egresaron los primeros alumnos del Grado en Fundamentos de Arquitectura, un grupo testimonial formado por estudiantes del Plan 2010, y del Plan 98 anterior, que se habían cambiado a la nueva titulación. Al año siguiente, la primera cohorte del Plan 2012 llegó a tercer curso y sus primeros egresados se matricularon en el Máster Universitario en Arquitectura que se acababa de implantar. Por su parte, la primera cohorte del Plan 2010 realizó el Proyecto Fin de Carrera. Por tanto, en el curso 2015/16 egresaron los primeros Arquitectos habilitados para la profesión a través de la nueva estructura de títulos europeos: 147 estudiantes procedentes del Plan 2010 y 21 del Plan 2012 + Máster habilitante.

En el presente curso 2017/18 ya no se ofrece docencia de las asignaturas de primero a quinto para el Plan 2010. En cuanto al extinto Plan 98, de nuevo se ofrece, para los estudiantes con el Proyecto Fin de Carrera pendiente, el respaldo de nueve grupos, cada uno de ellos a cargo de un profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, con una dedicación de dos horas de tutorías colectivas cada 15 días.

De todo lo anterior se ha seguido la coexistencia en el tiempo de tres planes de estudios, uno en extinción (Plan 98), otro en implantación y extinción (Plan 2010) y el otro en implantación (Plan 2012). Esto ha supuesto para el centro unos años en los que ha sido fundamental planificar con suficiente antelación para poder prever las múltiples situaciones posibles.

A este respecto, tras los primeros cambios de estudiantes de Plan 98 al Grado en Fundamentos de Arquitectura, se constataron deficiencias en la tabla de adaptación de un título al otro. Su aplicación estricta provocaba resultados desproporcionados en algunos estudiantes, a los que el número de créditos restantes se les llegaba a duplicar al matricularse en el Plan nuevo. Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10 de la Guía de diseño de titulaciones y planes de estudio (Acuerdo 5.1/C.G.30-4-08), se aprobó en Junta de Centro adoptar medidas complementarias para resolver dicha situación, modificando la Memoria para incorporar la comprobación de que la diferencia entre los créditos para terminar los estudios en ambos planes no exceda el 5%, descontando asignaturas optativas y de libre configuración, y siguiendo para la convalidación un criterio académicamente razonable en función del perfil de las materias superadas. Esta modificación ha sido comunicada a la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la US y está pendiente de estudio por parte del Consejo de Gobierno, ya que fue considerada como sustancial al afectar a aspectos esenciales del título.

Dadas las similitudes entre los Planes 2010 y 2012, y puesto que el alumnado comparte no solo 294 créditos sino también las aulas en las que se imparten, las Comisiones de Ordenación Académica, de Seguimiento de Planes de Estudios y de Garantía de Calidad del Centro y Títulos trabajan coordinando la información y necesidades de ambos títulos como si se tratara de uno solo; atendiendo a las diferencias entre ellos para que el proceso de implantación del Plan 2012 y el de implantación y extinción del Plan 2010 sean acordes a lo recogido en las memorias verificadas, estableciendo asimismo los mecanismos oportunos con que salvar las dificultades. Este análisis conjunto evita los posibles sesgos que podrían derivarse de dos planes de estudios tan similares pero con la particularidad de que en el Plan 2010 el mayor número de estudiantes está matriculado en los últimos cursos, mientras que en el Plan 2012 se da precisamente lo opuesto. Además, ello permite adoptar medidas para mejorar el funcionamiento del Plan 2012 en base a la experiencia proporcionada por su homólogo anterior.

Tal y como se ha venido informando en anteriores Informes de Seguimiento, la Memoria de Verificación de ambas titulaciones planteaba una docencia organizada en torno a grupos de baja ratio (25 estudiantes), hibridación de contenidos teóricos y prácticos, asignación homogénea de créditos para todas las asignaturas del semestre (6 créditos ECTS) —con ello, a todas se les dedica el mismo tiempo de trabajo no presencial y todas son igual de relevantes— e implantación de la asignatura transversal Taller de Arquitectura —en cada semestre a partir de segundo curso, salvo en el segundo semestre de quinto curso del Plan 2012—, con idea de garantizar la interacción de las distintas áreas de conocimiento.

En cuanto a la oferta de nuevo ingreso para la titulación, prevista inicialmente para 353 plazas, dado el descenso producido en los últimos años en el número de estudiantes que la solicitan como primera opción, desde el curso 2014/15 se ha venido aplicado de forma sucesiva la reducción del 5% permitida por la Junta de Andalucía. Estos recortes han permitido que la tasa de adecuación del título (matriculados en primera opción, sobre el total de nuevos ingresos) se mantenga por encima del 85%. No obstante lo cual, dicho organismo no ha aprobado la mencionada disminución para el presente curso 2017/18, cuya oferta se ha situado en 305 plazas, aunque se insistirá en su aplicación para el año siguiente.

Esta tendencia a la baja en la matriculación de nuevo alumnado se explica por la fuerte crisis en que se ha visto inmerso el sector de la construcción desde el desplome financiero de 2008, y especialmente en nuestra comunidad autónoma. Basándonos en el documento «RIS3 Andalucía, Estrategia de innovación de Andalucía 2020», el sector de la construcción ha registrado en el período 2009–2012 un retroceso del 10,9% de media anual en términos reales. Desde 2007 hasta 2012, tan solo en construcción y actividades vinculadas (entre ellos los servicios técnicos de arquitectura) el sector ha disminuido en un total de 393.400 empleos directos, esto es, dos de cada tres empleos perdidos durante la crisis en Andalucía. Este hecho es tanto más grave cuanto que, si bien la construcción ha sido y es un sector fundamental en la economía andaluza, su recuperación está siguiendo peor evolución que la del conjunto de los sectores productivos, repercutiendo así de manera negativa en la actividad de las industrias y servicios más dependientes de su

demanda. Todos estos datos no escapan al conocimiento del público, y han establecido una concepción negativa de la retribución laboral y social que espera al arquitecto titulado que presumiblemente perdurará en el tiempo aun finalizando el período de crisis.

Pareja a esta causa para la baja demanda que es específica al sector constructivo, se constata un descenso generalizado en las notas de corte de las distintas universidades españolas, según el gráfico que se adjunta. En 2016, sólo 5 de las 19 instituciones analizadas presentaban unas calificaciones medias de ingreso superiores a 6,00 (sobre 14). Esto es reflejo no tanto de un descenso en la preparación del alumnado como en general de la demanda de titulaciones universitarias, algunas de las cuales (como la de Arquitecto) han salido damnificadas con la reducción y reorganización del mercado de trabajo a causa del período de crisis económica.

En vista de estos problemas estructurales, la dirección del centro plantea una serie de medidas dirigidas específicamente a los colectivos cuya implicación puede contrarrestar la tendencia a la baja de nuevos ingresos: el de los alumnos y docentes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato. Dichas acciones, actualmente en desarrollo, son las siguientes:

- Publicación de una guía atractiva de los estudios de arquitectura. «Estudiar Arquitectura en Sevilla» contará de una manera sencilla y didáctica el desarrollo de los cursos en la ETSA, dando a conocer la producción gráfica y material de cada una de las asignaturas, sus contenidos, la oferta de infraestructuras y una visión general de la planificación de estudios.
- Concurso de ideas para Institutos/Colegios. La propuesta «Habitando mi cubo» pedirá a estudiantes de enseñanza media el desarrollo de una idea de habitación de 2 x 2 x 2 m en un panel de concurso con información gráfica, fotos de la maqueta, memoria descriptiva, etc. Los trabajos presentados se publicarán y expondrán en la Escuela y los ganadores participarán en un curso de prototipado en el FabLab del centro.
- Entrevistas a egresados. Se difundirán conversaciones en vídeo con antiguos alumnos de la ETSA que se dediquen a ámbitos profesionales muy distintos (arte, diseño, gastronomía, economía), con idea de mostrar la diversidad de campos para cuyo ejercicio capacitan los estudios ofertados en el centro.
- Jornadas de participación abierta al público. «Clase Abierta» llamará a asistir a estudiantes, familiares y docentes en sesiones críticas de los Talleres transversales de segundo y cuarto curso, para ofrecerles experimentar de primera mano el desarrollo de los estudios de Arquitectura y entrar en contacto con el aula universitaria.
- Manual didáctico para profesores de enseñanza media. «Qué es la arquitectura» contará con 20 microlecciones de docentes de la ETSA, preparadas como guía para que desde la Enseñanza Secundaria y Bachillerato se familiarice al alumnado con la realidad del aprendizaje universitario y el ejercicio de la profesión, venciendo las preconcepciones instaladas.

Durante la implantación curso a curso de ambos planes de estudio, el número de grupos ofertados se ha ido adaptando a las necesidades de matrícula. La parte más complicada ha sido prever el número de estudiantes que cada año podía solicitar su cambio del Plan 2010 al Plan 2012, con objeto de compensar la matrícula de las partes no comunes a ambos grados. Para ello, se ha llevado un seguimiento pormenorizado de los créditos superados por cada alumno del Plan 2010, se han realizado reuniones informativas para dar a conocer a los estudiantes el proceso de extinción de su título y se han creado formularios que permitieron conocer el número aproximado de estudiantes que podrían solicitar el cambio de plan, de cara a la planificación del nuevo curso.

Con idea de garantizar plazas suficientes en asignaturas optativas para los estudiantes de quinto curso, se aprobó en Junta de Centro establecer como requisito mínimo para poder optar a matrícula en estas asignaturas, el haber superado al menos 150 ECTS, de los cuales 120 han de ser los correspondientes a las asignaturas de primer y segundo curso (excepción hecha de casos de convalidación de otros estudios). Dicha modificación fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de

Sevilla en sesión celebrada el 22 de febrero de 2016 y comunicada al Centro el 22 de marzo de dicho año. En el momento de la toma de posesión por las nuevas subdirecciones (7 de julio de 2017) la modificación no se encontraba integrada en el sistema de matriculación y de publicación de las condiciones de matrícula por lo que se decidió que su aplicación se pospusiera al curso 2018/19.

Con ella, además de garantizar una reserva de plazas en optativas para los estudiantes de último año, se pretende solucionar el problema que se viene observando en algunas materias de formación básica de los primeros cursos, en las que los estudiantes se matriculan pero ni asisten a clase ni se presentan a las convocatorias oficiales, ya que este abandono acaba por generar desequilibrios en las ratios de los grupos de determinadas asignaturas. Para llevar a cabo un mayor análisis sobre las posibles causas de este inconveniente, y como parte de la acción de mejora A6-233-2016, se preparó al respecto el informe adjunto, cuyas conclusiones se desgranarán a continuación.

—Se identifica como causa principal de la baja tasa de evaluación de las cuatro asignaturas analizadas el descenso en el nivel de conocimientos de los estudiantes que ingresan al título (lo que se refleja en una nota de corte que es el mínimo posible, y una nota media de acceso a la titulación que es menor incluso que la de corte del curso 2010/11).

—La solución sería aumentar la tasa de demanda. No obstante, esta tarea es complicada y no inmediata, por tanto a corto plazo la propuesta sería aumentar la formación de los estudiantes en materias básicas una vez ingresan al título, intensificando el Curso_Cero ya existente.

—Otra forma de ayudar a aumentar la tasa de evaluación, sería aplicar la modificación recogida en la memoria de verificación sobre los requisitos para cursar las optativas. Esta medida obligaría en cierta forma a que el estudiante no postergase cursar la asignatura hasta casi el final de sus estudios.

—También ayudaría que todas las asignaturas ajustasen la demanda de trabajo no presencial a las 6 horas semanales, esto permitiría que los estudiantes dispongan del tiempo necesario para todas las asignaturas.

Cuando la ratio es tan baja, conseguir grupos lo más homogéneos posibles precisa de un cuidadoso diseño del proceso de matriculación, con un control exhaustivo de las capacidades de cada grupo, que deben aumentar o disminuir en función de la evolución de la matrícula. Esta es la única manera de poder garantizar que todo estudiante tenga acceso a la matrícula de las materias del mismo curso en un único grupo y que si arrastra asignaturas de años anteriores pueda cursarlas en un mismo grupo (en caso de ser más de una del mismo curso), en horario compatible con su docencia en el curso superior.

Configurar grupos pequeños también ha supuesto remodelar los espacios del centro, renovando su mobiliario y electrificando las aulas. Actualmente cada grupo cuenta con un aula de similares características en la que se desarrolla toda la docencia del curso. Este espacio es compartido tan solo con otro grupo que lo utiliza en la franja alterna (mañana o tarde).

Además de ello, el esquema de horario del centro asigna un único día de la semana para la docencia de cada una de las cinco materias que configuran el semestre. De este modo se proporciona al profesor y a grupo una mayor autonomía en el desarrollo de la clase, haciendo posibles salidas del centro para docencia o la planificación de las actividades recogidas en los proyectos docentes en la franja de uso del aula, evitando interferir con la docencia de otras asignaturas.

Tal y como se recoge en la Memoria de Verificación, no se distingue entre créditos teóricos y prácticos, lo que conlleva una reducción del número de profesores implicados en la docencia de cada grupo. Salvo en las materias transversales, esta recae sobre un único profesor por asignatura y grupo, que además es parte del equipo docente a cargo de la asignatura de Taller de Arquitectura del semestre.

Otra de las dificultades en la implantación ha sido precisamente el desarrollo de estos Talleres de Arquitectura. Las Memorias tanto del Plan 2010 como del Plan 2012 no recogían explícitamente la cuota de

participación de cada Departamento en la docencia de los talleres. Inicialmente se estimaba (salvo en un par de excepciones) la presencia simultánea media de tres docentes en el aula de cada grupo. Las limitaciones presupuestarias imposibilitaron esa simultaneidad, y en el curso 2011/12 se implantaron Taller 1 y Taller 2 del Plan 2010 con tres escalas de dedicación para las áreas. Tras la experiencia de este primer año, y analizada la situación por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, se optó por concentrar la docencia de las áreas con presencia más minoritaria en talleres muy concretos. De este modo la implicación del profesorado de estas áreas en la docencia del taller es mayor y puede seguir la evolución de los alumnos de manera adecuada. Esta modificación de la Memoria, aprobada en Junta de Escuela e implantada en el curso 2012/13, se ha mantenido, y con la llegada del Plan 2012 se ha adoptado para todas las asignaturas de Taller de Arquitectura. Por tanto, los equipos docentes de Taller de Arquitectura los forman de 4 a 6 profesores, dependiendo del epígrafe del taller.

El buen funcionamiento de asignaturas transversales como las que venimos tratando depende en gran medida de la existencia de equipos docentes estables. Para facilitarlos, en el horario del centro los Talleres de todos los grupos se concentran en dos días concretos de la semana: los de 2º y 4º curso se imparten en viernes y los de 3º y 5º, en lunes. Con la misma idea, las asignaturas de Dibujo y Proyectos ocupan días concretos en la docencia de todos los grupos. Este esquema horario permite que los equipos docentes se configuren con mayor afinidad, puesto que no existen franjas horarias diferentes que primen a la hora de la asignación en el PAP.

La CGCCT realiza un seguimiento todos los cursos del cumplimiento de estas indicaciones. En el presente año, el porcentaje de grupos en los que el profesor de la asignatura específica es el mismo que forma parte del equipo docente de Taller se encuentra en torno al 80%, muy por encima del 60% establecido en el Plan de Mejora del curso anterior.

A partir del curso 2014/15 se comenzó a establecer en el Grado en Arquitectura y en el Grado en Fundamentos de Arquitectura la denominada línea bilingüe, que consistió en asignar docencia en lengua inglesa a un grupo completo de cada curso a partir de 3º. En los últimos cursos se ha perdido dicha docencia precisamente en 3º, pero sigue siendo firme propósito del centro consolidar esta línea, por lo que se propondrá de nuevo impartir al menos tres cursos desde tercero con un grupo para este tipo de docencia.

Como ya se ha reseñado anteriormente, los Coordinadores de Asignatura disponen del documento «Instrucciones para redactar los programas y proyectos docentes» para mejorar la redacción de los programas y proyectos docentes. En las diferentes reuniones de seguimiento que han tenido lugar con estos coordinadores se ha habilitado un sistema en el que cada coordinador revisa detalladamente si se cumplen las prescripciones de esta guía y comunica incidencias o deficiencias. La guía incluye dos listas de verificación (para programas y proyectos), con las que el docente comprueba si su planificación se ajusta a las directrices de la Memoria de Verificación y las recomendaciones de la ANECA.

En el presente curso, y por iniciativa de la Subdirección de Ordenación Académica, se ha seguido encargando a los Coordinadores de Asignatura revisar la estructura de programas y proyectos docentes, en reuniones mantenidas a lo largo del año. Pese a la insistencia en ello, el compromiso sigue siendo desigual y hasta el momento se ha podido realizar esta comprobación para 30 de las 72 asignaturas del título.

Se cuenta con guías para la elaboración del TFG, elaboradas por el personal de apoyo de la Biblioteca y alojadas en https://bib.us.es/estudia_e_investiga/guias/tfg. Asimismo, los alumnos pueden acceder a un amplio repositorio de trabajos de otros años y Tesis doctorales, a través de la página <http://guiasbus.us.es/arquitectura/trabajosacad>.

En documento anexo a este Informe se recogen todas las modificaciones comunicadas a la Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla y que cuentan con su aprobación. Estas

modificaciones son obra del trabajo conjunto de las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE), de Ordenación Académica (COA) y de Garantía de Calidad del Centro y Títulos (CGCCT). Cada una de ellas ha sido aprobada en Junta de Centro e incluida en el Informe de Seguimiento del curso en el que se ha producido.

Fortalezas y logros

1. Las apuestas clave de la nueva titulación (baja ratio de estudiantes por aula, indiferenciación entre grupos prácticos y teóricos, coordinación y cooperación entre el profesorado) se consolidan a la par con la implantación del Grado y son valoradas positivamente por alumnos y docentes.
2. Altas tasas de rendimiento y éxito.
3. Elevado número de Proyectos Docentes publicados, si bien debe seguir insistiéndose en su revisión y ajuste, canalizada por la figura de los Coordinadores de Asignatura.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Los inicios de este Plan de Estudios han estado vinculados a una situación de precariedad económica. Este hecho no ha permitido reformas profundas ni en la infraestructura del centro ni en la renovación del profesorado.
2. Aunque se ha pedido a todos los Coordinadores de Asignatura la revisión y adecuación de los Programas y Proyectos docentes de sus materias como parte de las Acciones A3 y A4 del Plan de Mejora previo, debe aumentar la implicación del profesorado en este sentido (se ha podido llevar a cabo lo anterior para el 42% del total de programas y proyectos).
3. Dificultad en la implantación de las medidas adoptadas en cursos anteriores para paliar las carencias detectadas (especialmente en relación con la cuestión de los créditos necesarios para cursar asignaturas optativas).
4. Retrocesos en la línea bilingüe (en el curso de 3º). Aunque esta docencia se impartió en el curso 2014/15, no se ha podido mantener en marcha en los años siguientes.

Ficheros adjuntos

1. 3.1 Cronograma de implantación del Plan 2012 y de extinción del Plan 2010
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTk3MjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
2. 3.2 Informe sobre las propuestas de modificación de título oficial
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTcxMjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
3. 3.3 Informe sobre crisis en el sector de la construcción
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDkxMjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
4. 3.4 Tabla sobre descenso en las notas de corte de universidades españolas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTY3MjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
5. 3.6 Concurso de ideas para Institutos/Colegios «Habitando mi cubo»
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NTI0MjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
6. 3.7 Material de difusión sobre las jornadas de público «Clase Abierta»
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTIxMjAxODA2MDQyMDIwLnBkZg==>]
7. 3.5 Maqueta de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjIwMjAxODA2MDUxOTM0LnBkZg==>]
8. 3.8 Maqueta del manual didáctico «Qué es la arquitectura»
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODQwMjAxODA2MDUxOTU3LnBkZg==>]
9. 3.9 Informe sobre la baja tasa de evaluación en algunas asignaturas de primer curso
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODYzMjAxODA2MDUxOTU4LnBkZg==>]

Análisis

- Profesorado

La plantilla del profesorado del centro se ha mantenido desde la implantación del título; en el curso 2016/17 la plantilla ha sido de 306 profesores. Esta cifra corresponde estrictamente a docentes con asignación en el PAP. Aunque la llegada de los nuevos Planes ha supuesto una pérdida importante de créditos para todos los centros, en la Escuela de Arquitectura este hecho se ha compensado con la configuración de grupos de baja ratio (en torno a 25 estudiantes) que permiten el uso de metodologías activas en el aula (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas...) y la implantación de sistemas de evaluación continua con los criterios e instrumentos recogidos en los Planes de estudios.

Por lo que toca al tipo de contrato del profesorado, no se han dado cambios significativos en cuanto a funcionarios debido a la paralización del proceso de promoción en estos últimos años (5,95% CU, 23,2% TU, 2,4% TEU). La mayor cualificación del profesorado sí se ha traducido en nuevas acreditaciones tanto de catedráticos como de titulares de universidad. Para el curso que nos ocupa, 2016/17, la variación más significativa ha sido la disminución del profesorado colaborador, que pasó de suponer el 27,8% al 22% de la plantilla, y el aumento a más del doble del número de becarios (5,1% respecto al 2% del año anterior, repartidos en ayudas ministeriales FPU, PIF y Plan Propio). El porcentaje de contratados doctores fue del 12,2%, y el de contratados doctores interinos, del 1,8%; un 19% eran profesores asociados, un 5,1% sustitutos interinos, un 2,4% ayudantes doctores (subiendo desde el 0,2% previo), y un 0,9% docentes con otros contratos. El porcentaje de profesores doctores ha mejorado en los últimos cursos, pasando de un 47,2% (dato recogido en la Memoria de Verificación) a un 62,1% en el curso 2016/17. Durante el curso 2016/17 nueve docentes procedieron a la lectura de sus Tesis Doctorales, a las que habrá que sumar las previstas para el año presente.

El 62,1% del profesorado está vinculado a un grupo de investigación de la ETSA de Sevilla. El profesorado del centro se distribuye en su mayoría en las ramas de Humanidades y Creación Artística (15 grupos PAIDI) y Tecnologías de la Producción y la Construcción TEP (11 grupos PAIDI); de forma más minoritaria, también en grupos de la rama de Ciencias Exactas y Experimentales FQM y en la de Recursos Naturales, Energía y Medioambiente RNM. Un 29,46% de los profesores ha participado en convocatorias del Plan Propio de Docencia.

El 86% de la plantilla son arquitectos; un 10% lo componen Ingenieros de Caminos, Físicos y Matemáticos a partes iguales. El 4% restante está formado por Ingenieros Industriales, Licenciados en Bellas Artes, Historiadores del Arte, Químicos y Geógrafos.

En líneas generales, la plantilla resulta adecuada para las titulaciones que se imparten en el Centro y puede atender las necesidades presentes del Grado en Fundamentos de Arquitectura. Con este informe se adjuntan datos completos (categoría, doctor, número de sexenios, créditos impartidos y enlace al perfil de investigador US) para los profesores implicados en la docencia del curso 2015/16 en el Grado en Fundamentos de Arquitectura.

Las comparativas con datos de otros centros no son pertinentes, dado que la información disponible está obsoleta y las comparativas para las que se utilizaron ya fueron incluidas en anteriores Autoinformes.

En relación a la docencia, en el Gráfico 12 del Anexo se muestra la evolución en los cuatro últimos cursos de los resultados de la Encuesta del Grado de Satisfacción del Alumnado con el Título. En una escala de 0 a 5, los estudiantes valoran al profesorado del Título con 3,22 (dispersión 26%); la mediana de distribución de datos es 3 y un 77% de los datos se concentran entre las notas 3 y 4. Estos datos son sensiblemente mejores y más fiables que los de cursos anteriores, aunque deben ponderarse con el cambio en el sistema

de toma de datos al pasar de base 10 a base 5.

Cada una de las materias impartidas cuenta con la figura del Coordinador de Asignatura, elegido por el Departamento de entre el profesorado a cargo de su docencia. En el caso de asignaturas transversales, la coordinación recae sobre el área con mayor cuota de créditos en ellas. En el presente curso académico se ha intensificado el uso de esta figura como protagonista en la mejora de la calidad de la docencia en aula, generándose un conjunto de reuniones de coordinadores de tipo general y por curso.

El Programa Docente es el documento marco de referencia para el profesorado involucrado en la docencia de cada asignatura. Contiene la descripción de las competencias, los contenidos a desarrollar, las diversas actividades formativas que se pueden realizar y los sistemas de evaluación correspondientes. Cualquier modificación debe ser aprobada en Consejo de Departamento.

La existencia de un marco de referencia al que cada profesor de una asignatura pueda referirse para desarrollar su proyecto docente facilita la coordinación. Además, como ya se ha reflejado anteriormente, la CGCCT ha elaborado un documento guía que ayuda al profesorado en la redacción de programas y proyectos docentes.

Los proyectos docentes deben ser revisados para su aprobación cada curso académico por el Coordinador de Asignatura o por el Secretario de Departamento (dependiendo de la organización interna de cada uno de ellos), lo que supone un avance en el grado de coordinación entre asignaturas impartidas por varios profesores.

Se persigue la coordinación horizontal en cada grupo, a partir del segundo curso, a través de la configuración de equipos docentes estables que imparten la asignatura transversal Taller de Arquitectura, asociada a los semestres 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º. Cada área de conocimiento asigna a un único profesor por grupo en cada semestre —salvo excepciones justificadas por los Departamentos—, para impartir la docencia de Taller y de la asignatura específica del área, si la hubiese. El Coordinador de Asignatura es el responsable de convocar al resto del equipo para la elaboración del Proyecto Docente del Taller en los plazos establecidos por la Universidad, así como para realizar su seguimiento a lo largo del curso y evaluar los resultados.

La coordinación vertical se confía a la propia estructura del Plan de estudios. A la docencia de los dos primeros semestres concurren todos los Departamentos, con idea de que cada uno presente a nivel introductorio su campo disciplinar y coloque al estudiante en disposición de realizar prácticas con una componente fundamental de integración a partir del segundo año.

En los siguientes siete semestres se repite una estructura que combina cuatro asignaturas de diferentes áreas de conocimiento con este Taller transversal. El curso se estructura en torno a una temática que busca que el estudiante desarrolle la capacidad de integrar estos conocimientos en las múltiples ramas y escalas de la disciplina: de la habitación al territorio, pasando por equipamientos urbanos, vivienda colectiva, rehabilitación... Estos epígrafes orientan la combinación de asignaturas especializadas en cada semestre, al mismo tiempo que se secuencian en función de los niveles de complejidad de las asignaturas que los integran.

El décimo semestre, que carece de Taller, contiene dos terceras partes de las materias optativas del Plan, incorporando como quinta asignatura el Trabajo Fin de Grado (TFG). Se trata así de fomentar que los estudiantes asocien la elección de asignaturas a la temática que desarrollan como TFG. En esta asignatura la docencia se establece en grupos de tres profesores de áreas de conocimiento diversas, con presencia simultánea en clase de al menos dos de ellos.

A estos mecanismos anteriormente mencionados se suma la aprobación, para cada curso académico, de un calendario de pruebas secuenciado para evitar interferencias entre asignaturas. Este documento se halla públicamente expuesto en el centro y es accesible a través de la web:

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/calendario-de-pruebas/>

La sustitución de profesores es gestionada de forma directa por los Departamentos implicados; ante un caso prolongado, éstos lo comunican a la Dirección del centro. Cuando es de carácter puntual, queda reflejado en la hoja de firmas disponible en el aula.

En el centro se realizan numerosas actividades que permiten al profesorado incrementar su cualificación; la oferta formativa se gestionó en el curso 2016/17 desde la Subdirección de Innovación Docente y Calidad de la Docencia. A través de las distintas ayudas del Plan Propio Docencia se organizan cursos sobre nuevas herramientas metodológicas e informáticas, sistemas de evaluación, etc. Además de la propia oferta específica del Centro, la Universidad de Sevilla ofrece a través del ICE un amplio programa de formación abierto a todo el profesorado interesado.

Durante el curso 2016/17, el personal docente participó en los siguientes cursos impartidos por el ICE: CorelDraw, Estadística aplicada a la investigación en arquitectura, Gamificación, Innovación en el diseño arquitectónico con BIM AutoDesk Revit, Introducción a GIS con QGIS, Levantamiento y reconstrucción 3D. Uso y aplicaciones de la fotogrametría, Modelado BIM mediante AutoDesk Revit de instalaciones MEP, y Planificación y evaluación del trabajo del estudiante.

Por lo que toca a la formación investigadora, la Subdirección de Investigación organiza cursos de orientación dirigidos tanto al profesorado como a los estudiantes de másteres y doctorado o público universitario. La actividad de ponencias, exposiciones y seminarios en el centro es notable: además del ciclo de conferencias AfterNoon (abierto a toda la comunidad, con carácter semanal y centrado en temas de arquitectura y cultura contemporánea como la relación de la arquitectura con la sociedad, las artes y el pensamiento), se realizan seminarios puntuales de los grupos de investigación, del Programa de Doctorado en Arquitectura...

Fortalezas y logros

1. Mantenimiento de la plantilla de profesores con un porcentaje de doctores en aumento, pasando del 47,7% en el momento de la verificación del título al actual 62,1%, con dos puntos más que en el curso precedente.
2. Buena valoración de los estudiantes con respecto al profesorado: el 77% de las encuestas reflejan valores entre 3 y 4 sobre 5.
3. Perfil adecuado del cuerpo docente, siendo la mayoría arquitectos y sumando una proporción razonable de profesores de diversa titulación, impartiendo las asignaturas asociadas a su perfil.
4. Consolidación de los mecanismos de coordinación para la continua mejora del título. La encuesta del Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título refleja una media de 3,37 sobre 5 acerca de la adecuada coordinación de las asignaturas.
5. Oferta formativa para incrementar la cualificación del profesorado muy variada. Tanto a través del Instituto de Ciencias de la Educación como desde el propio Centro, se proporciona al profesorado un amplio abanico de actividades gratuitas para mejorar su formación. Esta oferta está acompañada de una variada actividad de seminarios, jornadas, cursos y conferencias que ponen a disposición del profesorado un incremento en su formación docente e investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. En cursos anteriores se detectó que los mecanismos de coordinación no estaban siendo suficientemente

útiles. Con intención de dar cierta sistemática a la colaboración de los Coordinadores de Asignaturas en la gestión de calidad de la docencia en el centro, en el curso presente se elaboró el documento denominado «Acciones para los Coordinadores de Asignatura», en el que, a modo de manual, se aclaraban de forma sintética las actuaciones de colaboración de los coordinadores con el sistema de calidad. Las acciones se relacionan con las tareas pendientes del centro en cuanto al plan de mejora vigente y a la gestión de las recomendaciones por parte del evaluador. De estas cuestiones, el documento «Acciones...» selecciona las tareas en las que la colaboración de los coordinadores puede ser más fructífera.

Ficheros adjuntos

1. 4.1 Datos sobre la plantilla de profesorado del centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Mzc3MjAxODA2MDQyMDI2LnBkZg==>]

2. 4.2 Nuevas acreditaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjkzMjAxODA2MDUxOTM1LnBkZg==>]

3. 4.3 Horarios del curso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NjlzMjAxODA2MDUxOTQ2LnBkZg==>]

4. 4.4 Calendarios de Pruebas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTc3MjAxODA2MDUxOTQ2LnBkZg==>]

5. 4.5 Listado de las actividades formativas para el profesorado ofertadas en el centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MTg1MjAxODA2MDUxOTQ2LnBkZg==>]

Análisis

- Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

La progresiva implantación del Plan 2010 requirió la adaptación de espacios a la nueva docencia, que, con un ratio reducido (25 estudiantes), requería aulas más pequeñas con mobiliario versátil para las distintas actividades, así como mejoras en la electrificación de las aulas. Por ello, su adecuación ya estaba avanzada cuando se implantó el Grado en Fundamentos de Arquitectura en el curso 2013/14.

Para el 2014/15, el centro ya disponía de las aulas necesarias para el desarrollo de la docencia prevista en la Memoria de Verificación, apoyada en metodologías activas del aprendizaje, sin distinción entre créditos teóricos y prácticos, y siguiendo un sistema de evaluación continua.

Desde la implantación de los dos títulos, cada grupo ha contado con un aula que, en su franja horaria correspondiente (bien sea de 8:00 a 15:00 o de 15:00 a 22:00), permite tanto el desarrollo de la docencia, de 4 h de dedicación presencial, como el trabajo en equipo necesario. Fuera de ella, el estudiante dispone de una amplia sala de estudios (190 puestos), de otra abierta 24 horas y de la Biblioteca de la Escuela (266 puestos de lectura).

En el curso 2014/15, ya terminada la adecuación de las aulas, se comenzó a trabajar en los espacios destinados para las defensas de los Trabajos Fin de Grado, Proyectos Fin de Grado, conferencias, etc. El aula identificada en la Memoria de Verificación como B4 ha sido transformada en Salón de Grados. De este modo, el centro ya dispone de dos espacios para la defensa de trabajos, tesis, conferencias... El aula comenzó a funcionar el curso 2015/16 con mobiliario provisional y desde el curso pasado ya está operativa con mobiliario adecuado.

En documento anexo se incluye la lista detallada de todos los espacios que conforman el centro: entre ellos, 36 aulas con capacidades entre 28 y 42 estudiantes, 2 con capacidad para 68 estudiantes y 3 con capacidad para 108. Todas son gráfico-teóricas, con mobiliario que permite la redistribución del espacio para cada una de las actividades docentes. En cuanto a salas con formato para dinámicas grupales, ponencias y demás actividades concretas, el centro dispone de 2 aulas magnas (de 194 y 202 plazas, respectivamente) y otra más pequeña, con 36 plazas.

Las dos salas de informática del Centro (de 35 y 28 puestos de capacidad) son utilizadas por algunas asignaturas optativas y para la realización de cursos para el alumnado y profesorado. Los estudiantes, por su parte, suelen trabajar en el aula del grupo con su ordenador personal, que forma parte del desarrollo de la docencia presencial; por ello, las aulas están adaptadas con puntos de electrificación suficientes (1.822 en aula) y conexión WIFI.

Uno de los proyectos en marcha para la reutilización de los espacios de la Escuela es el que trata la reconversión del Pabellón con entrada desde C/ Páez de Rivera. Ya se ha procedido a la limpieza y desalojo de las instalaciones deportivas, así como a la adaptación de aseos y disposición de un nuevo ingreso con rampa para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad. Además, dentro del espacio libre del pabellón se ha llevado a cabo el montaje de tres módulos prefabricados idénticos, que se pueden desplazar creando un espacio de taller para los estudiantes dotado de iluminación, internet y conexiones eléctricas, de modo que pueda albergar mobiliario para el desarrollo de la docencia así como equipamiento específico. La puesta en marcha de estas piezas se halla a la espera de un proyecto de mayor calado, que incorpore efectivamente este espacio al centro como taller de prototipado a gran escala; para ello, se ha dado inicio a los trámites necesarios con el Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

Los indicadores proporcionados por la OGC muestran el grado de satisfacción de los estudiantes y docentes

con las infraestructuras e instalaciones del centro, así como con el equipamiento de las aulas. Los alumnos valoran lo primero con un 5,46 sobre 10 (con una dispersión del 39%) y lo segundo con un 5,56 (y una dispersión del 42%). Estos mismos ítems son valorados en el caso del profesorado con 6,28 y 6,66, respectivamente, con una dispersión menor (34% y 32%, respectivamente). Por último, el PAS valora las infraestructuras con un 6,86 y el 28% de dispersión. Mientras los datos del alumnado van en aumento respecto al año anterior, los del profesorado presentan un ligero descenso.

En relación con ello, y siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Grado para el curso 2015/16, la Comisión incluyó en el formulario interno de Memoria-Análisis del Semestre varias cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción del profesorado con el aula donde imparte la docencia. La información aportada permite a la Comisión realizar un análisis más detallado de la adecuación de los espacios.

La organización del PAS del centro es adecuada y razonable dentro de las limitaciones de plantilla de los últimos años.

La escuela cuenta con cinco laboratorios que funcionan como espacios de apoyo a la docencia, operados por técnicos auxiliares. Desde la plataforma web del centro se dispone de un Sistema de Gestión de Espacios, que permite su reserva para actividades y horarios concretos, así como un sistema de reservas específico para el Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab), por su alta demanda de utilización. Enlace: <http://etsa.us.es/secretaria/etsa-virtual/>

—El laboratorio del Departamento de Física Aplicada II está a cargo de un técnico de Grado Medio (TGMDI). Sus funciones principales son conservar y mantener los dispositivos, montar los puestos de prácticas, coordinar la adquisición de fungibles, valorar la incorporación de nuevas prácticas, actualizar los soportes informáticos, velar por el cumplimiento de la normativa de Riesgos Laborales y labores de apoyo a la investigación del grupo «Arquitectura, Patrimonio y Sostenibilidad: Acústica, Iluminación, Óptica y Energía». El Departamento imparte cinco asignaturas dentro de la titulación, con un total de 110 horas de prácticas en laboratorio en el primer semestre y 116 en el segundo. Tras dos décadas de funcionamiento, actualmente la coordinación con el personal docente y el funcionamiento del laboratorio son los adecuados, si bien este último punto podría mejorarse con una mayor financiación, al ser muy limitada la posibilidad de acogerse al Plan Propio de docencia, convocatoria en la que se participa todos los años.

En el presente curso académico se ha solicitado y está pendiente de obtención el reconocimiento de 0,8 créditos adicionales para la asignatura Fundamentos Físicos de las Instalaciones y el Acondicionamiento, dado que en sus 8 horas de laboratorio, en que se trabaja con instrumental especializado y cierta dificultad en su manipulación, es muy conveniente el apoyo de un segundo profesor. De esta forma se prevé una mejora clara en la calidad de este tramo docente.

—El laboratorio del Departamento de Construcciones Arquitectónicas I es responsabilidad de dos técnicas auxiliares que imparten las prácticas de las asignaturas del Grado. Este personal apoya la organización de las clases con la planificación de ensayos, utilización de maquinaria, localización del material necesario y preparación de muestras. El espacio dedicado cuenta con dos salas comunicadas de 100 y 120 m² respectivamente, en las que se imparte la docencia vinculada con los materiales y productos de construcción, disponiendo de un amplio y adecuado equipamiento con versatilidad para emplearse en otras tareas investigadoras (aparatos de medida y muestras, de toma de datos in situ, de realización de ensayos no destructivos), y que requerirían de espacio adicional para hacerlo más accesible.

Las prácticas en laboratorio forman parte de cinco asignaturas obligatorias, con un total de 188 horas presenciales, distribuidas a lo largo de todos los cursos del Grado. Posteriormente, los estudiantes complementan con el trabajo en laboratorio proyectos de diversa índole (Fin de Grado o Máster, talleres, etc.), configurándose este como un aula abierta cuyo espacio es fuertemente demandado.

—El laboratorio del Departamento de Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno es atendido por una titulada de Grado Medio (TGMDI) y un técnico auxiliar sin cualificación específica, que complementan la docencia práctica de las asignaturas de Mecánica del Suelo, así como la investigación en el área de Ingeniería del Terreno. Este Laboratorio de Suelos, acreditado ante la Junta de Andalucía, puede realizar ensayos de corte directo, compresión simple, edométricos, de Lambe, Proctor o de límites de Atterberg, entre otros.

Las actividades formativas del laboratorio forman parte de las clases prácticas de la asignatura Mecánica del Suelo y Cimentaciones. En la actualidad, se han solicitado ayudas para financiar el proyecto «Evaluación, diagnóstico e intervención en edificios y estructuras existentes desde una perspectiva eco-eficiente», con participación conjunta de cuatro grupos de investigación de la Universidad de Sevilla, y que requeriría una ampliación sustancial de las dotaciones actuales.

—El laboratorio de Informática del centro está a cargo de tres titulados de grado medio que, además de mantener las aulas de informática correspondientes, supervisan la página web de la ETSA y la puesta en marcha de aplicaciones concretas según las necesidades del centro.

Este personal es el que vela por el correcto funcionamiento de ETSA Virtual, la plataforma web antes mencionada en la que se ofertan el Sistema de Gestión de Espacios del centro, un Seguimiento Docente para la comunicación telemática de incidencias, y la disponibilidad del Cronograma actualizado de talleres, optativas y PFG, entre otros servicios. Sin menoscabo de la buena operatividad de dichos mecanismos, se está trabajando en una remodelación de la interfaz de esta web que la hará más clara y atractiva para los estudiantes.

—El Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab) es atendido por un maestro de taller. Este espacio es utilizado no solo por los estudiantes y el PDI de la Escuela, mediante un sistema de reserva de horarios, sino que está abierto a personal externo al centro, siendo una de sus principales apuestas la colaboración con fundaciones y proyectos sociales. En los últimos años, el FabLab se ha convertido en un referente indispensable para la innovación, la docencia y la investigación en la ETSA. Su participación en talleres como Breakerslab, Proyecto Progresos, Pumarejo y grupos como el TEP130, entre otras muchas actividades que se recogen en el informe adjunto, así lo avalan. Sin embargo, y a pesar de su alta demanda de uso, no es posible ofrecer un horario de tarde al no contar con personal cualificado que pueda asumir las labores en esa franja.

Además de los recursos de orientación y tutoría al estudiante que tiene en funcionamiento la Universidad de Sevilla, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura tiene su propio servicio de atención al estudiante. Mediante el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSA (POAT) se ofrece a toda la comunidad que integra la Escuela información sobre las distintas actividades que se realizan, ya sea mediante atención personalizada, a través del teléfono y el correo electrónico o de la plataforma virtual de ETSA, y que cubren desde la orientación preuniversitaria hasta la profesional.

Los estudiantes participan de forma activa en el proceso de orientación:

- A través de las mesas de atención a alumnos de nuevo ingreso en época de matrícula, o en las de movilidad para estudiantes procedentes de otras universidades.
- En las diferentes actividades en las que colabora u organiza la Dirección del centro (Jornada de Puertas Abiertas, Curso_Cero, Salón del Estudiante, Charla de Bienvenida).
- En actividades organizadas y gestionadas por el propio alumnado: Semana Cultural, jornadas del Aula de Patrimonio, Aula de Teatro...
- En el curso 2015/16 se puso en funcionamiento el programa «MENTORÍA_ETSA: Acción tutorial entre iguales» desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela. La idea es que un estudiante experimentado informe y oriente a otro novel. Esta experiencia es enriquecedora para las dos partes. Los estudiantes participantes en la actividad reciben formación en el desarrollo de habilidades sociales, competencias organizativas y de liderazgo. El mentor cuenta en todo momento con la tutela de un profesor

que participa en el programa. En el curso 2016/17 23 alumnos ejercieron como mentores, solicitando un reconocimiento de hasta 3 créditos en función de las horas dedicadas al programa. Dado su buen funcionamiento, esta iniciativa continúa en marcha durante el año académico actual.

El centro cuenta con la participación de personal de administración y servicio para el desarrollo de todas las actividades propuestas:

- La Biblioteca organiza cursos de formación, integrados en algunas asignaturas tanto de Grado como de Máster, para orientar sobre las herramientas de búsqueda disponibles e informar sobre el material a disposición del investigador.
- El personal de Secretaría atiende a los estudiantes tanto personalmente como a través de su plataforma virtual de contacto.
- Los distintos laboratorios colaboran igualmente en las actividades que se organizan en el centro, desde prácticas regladas hasta talleres y cursos específicos pero, sobre todo, como apoyo a la investigación de posgrado para personal interno y externo de los Departamentos.

El cuerpo docente, además de prestar atención individualizada al alumnado, participa en diversas actividades a cargo de la Dirección del centro (Curso_Cero, AfterNoon...). Esta organiza también la orientación tanto en relación al estudio (prácticas en empresas, reuniones sobre Planes de estudio, jornadas de movilidad) como a la investigación (ArquiDoc_, DiArq...)

Durante el Curso 2016/17 el Centro ha participado en todas las convocatorias del Plan Propio de Docencia con objeto de poder ofertar a los estudiantes actividades relacionadas con las últimas herramientas informáticas (BIM, Rhinoceros, CYPE), con aspectos de la gestión del tiempo y el emprendimiento, etc. El POAT completo se puede consultar en el enlace: <http://etsa.us.es/estudiantes/orientacion-tutorial/>

Por último, la Escuela de Arquitectura tuvo suscritos durante el curso 2016/17 dos convenios de colaboración con entidades externas: Cátedra Blanca 2016, con la multinacional CEMEX, y Cátedra Holcim de Construcción Sostenible, con dicha empresa del sector. La primera cuenta con más de una década de recorrido en el centro, siendo una de las iniciativas con mayor prestigio y demanda por el alumnado. La segunda premia los mejores trabajos de fin de carrera en función de su calidad arquitectónica, otorgando tres premios monetarios.

Fortalezas y logros

1. La infraestructura actual del centro resulta adecuada para los tipos de docencia que se imparten. La adscripción de un aula a cada dos grupos con horario alterno durante todo el semestre (mañana y tarde) cubre parte del tiempo no presencial para facilitar el trabajo en equipo, si bien este es un aspecto con bastante margen de mejora. El equipamiento de las aulas permite adaptar el espacio a las necesidades de las distintas actividades previstas en los proyectos docentes.
2. Conclusión de las obras para mejorar la accesibilidad del antiguo Pabellón deportivo, e incorporación de módulos prefabricados para la docencia. Puesta en marcha de un proyecto conjunto de reutilización y aprovechamiento de este espacio de amplias dimensiones.
3. Consolidación del programa Mentoría_ETSA con la colaboración de todos los integrantes de la Escuela en las actividades de orientación y tutorización de estudiantes de nuevo ingreso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. A pesar de la demanda de uso del Laboratorio de Fabricación Digital no es posible abrirlo en horario de tarde por no contar con personal cualificado que pueda asumir las labores en esa franja horaria. Desde de la Dirección del Centro se ha solicitado reiteradamente a la Universidad el personal necesario en los últimos

cursos pero la petición no ha sido atendida.

2. Desde hace varios cursos, se observa un cierto declive en la calidad de la oferta y organización de las actividades de la Semana Cultural, que se traduce en una escasa participación del alumnado. Se están estudiando nuevas fórmulas, dado que esta tendencia se incrementó en el curso 2017/18. La respuesta debe pasar probablemente por un cambio de formato, tal como se propone en las acciones de mejora para el presente curso.

Ficheros adjuntos

1. 5.1a Informe Laboratorio Física Aplicada II

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODc0MjAxODA2MDQyMDMyLnBkZg==>]

2. 5.1b Informe Laboratorio Construcciones Arquitectónicas I

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=OTI3MjAxODA2MDQyMDMyLnBkZg==>]

3. 5.1c Informe Laboratorio Ingeniería del Terreno

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MDg5MjAxODA2MDQyMDMyLnBkZg==>]

4. 5.3 Listado de espacios del centro destinados al título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NDM3MjAxODA2MDQyMDMyLnBkZg==>]

5. 5.4 Esquemas con localización de espacios docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzE0MjAxODA2MDQyMDMyLnBkZg==>]

6. 5.2 Convocatorias del Plan Propio de Docencia en las que el centro ha participado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=NzA1MjAxODA2MDUxOTU2LnBkZg==>]

7. 5.1d Informe FabLab

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=ODIwMjAxODA2MDUxOTU2LnBkZg==>]

8. 5.5 Información sobre el proyecto de reutilización del Pabellón deportivo

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=MjljMjAxODA2MDUxOTU3LnBkZg==>]

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P1-1.1		TASA DE OCUPACIÓN	<p>91.48%</p> <p>numerador:279</p> <p>denominador:305</p>	<p>La tasa de ocupación (91,48%) acumula varios años de descenso, respecto del curso precedente (92,19%) y el anterior (94,67%). Las plazas que no se ocupan en su totalidad corresponden, de una parte, a anulaciones de matrícula por parte de los estudiantes una vez comenzado el curso, y de otra, a la reserva de plazas que se realiza para atender a distintos tipos de colectivos con necesidades especiales. En cualquier caso, este dato se halla muy por encima de la media española para la Rama de Ingeniería y Arquitectura (80,3% en el curso 2016/17, según el SIIU). La Tabla 14 del Anexo recoge los datos relacionados con el nuevo ingreso desde la implantación de los nuevos títulos de Grado, en particular la evolución de las plazas ofertadas y cubiertas. La disminución en la oferta que se aprecia a partir del curso 2014/15 viene motivada por la bajada en los últimos años de la demanda en primera opción y de la nota media de ingreso. Las circunstancias económicas y de prestigio por las que atraviesa la profesión no pasan desapercibidas para la enseñanza media, por ello se hace más necesaria que nunca una labor activa que difunda y revalorice de la oferta pública de la titulación, concretada en las diversas propuestas que se desglosan en el Plan de Mejora (A1–A5). De manera complementaria, y con objeto de controlar la tasa de abandono inicial y el adecuado</p>
--------	--	-------------------	---	---

funcionamiento del Grado con los recursos disponibles, se ha ido aplicando la reducción del 5% permitida en la oferta de plazas. En el Anexo se proporciona un análisis segmentado del rendimiento de los estudiantes egresados en los tres últimos años según su nota de ingreso (Tabla 11). Si bien se observaba en el curso anterior una tendencia lineal a la relación entre la nota de acceso y el expediente académico, para el 2016/17 se detecta una mayor homogeneidad en los resultados académicos.

	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	291	
	1.1.2	OFERTA	305	
P1-1.2		DEMANDA	80.66% numerador:246 denominador:305	El dato se mantiene similar al del curso anterior, si bien con un leve descenso, a lo que se une el que las plazas ofertadas fuesen un 5% menos que para el curso 2015/16. El número de estudiantes que solicitan los estudios de Arquitectura en primera opción sufre un descenso continuado en los últimos años, si se tiene en cuenta que en el curso 2011/12 la demanda en primera opción era del orden del doble de la actual. La tasa de adecuación (relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso en primera opción y la matrícula de nuevo ingreso) se mantiene prácticamente idéntica a la del año anterior, en el 88,17%, y bastante por encima del dato publicado para la Rama de Ingeniería y Arquitectura en España (78,7% en el curso 2016/17).

P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	<p>8.66</p> <p>numerador:2520.06</p> <p>denominador:291</p> <p>N.I.en1ERcurso:279</p>	<p>La nota media de los estudiantes de nuevo ingreso presenta una leve subida (desde 8,62) que viene a romper la tendencia negativa de los últimos cursos, ya que era de 10,7 en el momento de la implantación del Plan 2010. Este repunte es casi idéntico al que experimenta el global de la rama de Arquitectura y Construcción, que pasa de 8,67 en el curso 2014/15 a 8,73 en el 2015/16, si bien los datos son ligeramente inferiores a la media estatal. En la Tabla 14 del anexo se muestran datos generales sobre la evolución del nuevo ingreso (oferta, nota media, tasas de ocupación, demanda y adecuación) desde la implantación de los Planes de estudio de 2010 y 2012. La Tabla 14 muestra la evolución de las notas de acceso, dejando ver la tendencia a la baja de la nota media que ahora parece estabilizarse.</p>
--------	--	-----------------------	---	--

P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	Este dato no indica otra cosa que el último estudiante que ingresó en el Grado en Fundamentos de Arquitectura tenía una nota de acceso de 5. Como se puede observar en la Tabla 14, esta tendencia procede de una baja continuada de la nota de corte de los cursos precedentes. Si bien la tendencia es similar en la mayoría de Escuelas públicas españolas, la ETSA debería aspirar a emular a Escuelas como la de la Politécnica de Madrid o la del Vallés, donde se mantienen una nota de corte y nota media elevadas (9,27 y 8,90 respectivamente).
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:1356 Xb:1200	El número de alumnos matriculados naturalmente se eleva respecto al año anterior (1033), dado que el Grado en Fundamentos de Arquitectura es un título en implantación, y por lo tanto viene asumiendo una nueva cohorte cada año hasta el ingreso de la última, ya en el curso 2017/18. Por el mismo motivo, será necesario esperar a dicho momento para poder hacer análisis representativos de la distribución del alumnado por curso y establecer comparativas de año a año.

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	77.43% numerador:62832 denominador:81150	<p>La tasa de rendimiento del Grado en Fundamentos de Arquitectura se aproxima paulatinamente, como era previsible, al dato del Grado en Arquitectura. En el primer curso de implantación fue del 68,76%; si bien estaba por encima de lo previsto en la Memoria de Verificación (55%), se alejaba de la tasa del primer año de funcionamiento del Grado en Arquitectura, que era del 80,8%. Al incrementarse el número de estudiantes matriculados en los cursos superiores, este indicador ha ido subiendo. Los datos manejados por la Comisión muestran la siguiente secuencia de tasas de rendimientos en los cuatro cursos de implantación 68,78%, 76,26%, 76,78% y 76,64%, respectivamente. Hay que tener presente que en el curso 2016/17 la distribución de la matrícula de los estudiantes del título ha sido de 26,5% en primero, 23,8% en segundo, 22,8% en tercero y 18,5% en cuarto frente a un 8,3% en quinto. En el curso 2017/18 es de suponer que se homogeneizará la distribución de matrícula por cursos y a partir de ese momento la tasa alcanzará valores estadísticamente fiables. En el documento anexo se muestran datos de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de primero a quinto, referidos a primera convocatoria de cada asignatura (Tabla 1). En relación al rendimiento se observa una clara diferencia entre los datos de primero y segundo con respecto a los de cursos superiores (Tabla 2). Solo cinco asignaturas tienen</p>
--------	--	--------------------------------	--	--

una tasa de rendimiento en primera convocatoria inferior a la establecida en la Memoria (que es para el curso completo); todas se concentran en primero y segundo curso, excepción hecha del Trabajo Fin de Grado que representa un caso excepcional. Como se muestra en el Anexo (Tablas 5, 6 y 7) el problema de estas asignaturas es la baja tasa de evaluación con relación a las demás. Para paliar en lo posible esta cuestión, se ha planteado desde años antes la celebración de un Curso Cero que podría dotar de algunas herramientas extra para estas asignaturas, pero su poca extensión (necesitaría tener un formato de curso introductorio más extenso) hace que su incidencia no pueda ser muy significativa. Más significativo sería incidir en la promoción del título para aumentar el nivel académico de los estudiantes entrantes y generar acciones informativas sobre las características de sus asignaturas en los centros de secundaria. Ambas cuestiones forman parte de las acciones de mejora generadas.

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	<p>90.58%</p> <p>numerador:62832</p> <p>denominador:69366</p>	<p>Este dato se mantiene constante respecto al año anterior, cuando era del 90,51%, y por encima del 80% establecido en la Memoria de Verificación. Respecto a cursos precedentes, la tasa debía experimentar un aumento puesto que en ellos la mayoría de los estudiantes se encontraba matriculada en asignaturas de créditos básicos. Por dicho motivo, el primer año de implantación del título este valor se situaba en el 84,36%. Si se compara con la del primer curso de implantación del Grado en Arquitectura (88,01% en 2010/11), se observa una clara diferencia que responde a la configuración inicial de alumnos matriculados en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, donde 131 de 466 estudiantes provenían de otros Planes de estudios. La tasa de éxito no es igual en todos los cursos; hay claras divergencias entre la de los estudiantes matriculados en primero y la de los restantes cursos. Tomando como base solo los matriculados en el Grado en Fundamentos de Arquitectura, la tasa de éxito de primer curso es del 79,61% en primera convocatoria, frente a la de cuarto que se sitúa en el 91,66% (Tabla 3). Según se desprende del Anuario proporcionado por el SIU (Sistema Integrado de Información Universitaria) este dato fue superior a la media de la Universidad de Sevilla para el curso 2016/17 (86,2%) y estuvo muy por encima de la de su rama (Ingeniería, Industria y Construcción, 82%). Se adjunta</p>
--------	--	--------------------------	---	--

anexo con las tablas y gráficos
citados en el texto.

P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	SD numerador1Cred.Tco.:SD numerador2Titulados:SD denominador:SD	Dado que todos los titulados del Grado en Fundamentos de Arquitectura proceden de cambios de Planes de estudio, este dato no puede obtenerse aún. Sin embargo, conocidas las tasas de rendimiento y éxito, es previsible que la tasa de eficiencia del título supere el 80% establecido por la Memoria.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP numerador:NP denominador:N/P	La primera cohorte se matriculó en el curso 2013/14, por tanto no es posible aún calcular la tasa de graduación.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	57 acred.lingüística:57	Será necesario esperar a la graduación de la primera cohorte del título para poder analizar este índice consecuentemente. Hasta ahora los egresados en Fundamentos de Arquitectura proceden de convalidaciones de Planes de Estudio anteriores.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	N/P numerador:N/P denominador:N/P	Al igual que ocurre en los casos precedentes, esta tasa aún no se puede calcular.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación del título es alta. La tasa de adecuación de los estudiantes de nuevo ingreso se mantiene por encima del 85%.
2. Tasa de rendimiento del título en torno al 80%, muy por encima de lo previsto en la Memoria de verificación.
3. La tasa de éxito del título (90,58%) sigue superando ampliamente la estipulada por su Memoria de Verificación (80%). Se podría destacar igualmente que la mayoría de asignaturas está por encima del 80% en este indicador.
4. Si bien la OGC de la Universidad de Sevilla no proporciona la tasa de evaluación como indicador, la Comisión realiza el seguimiento de su evolución desde el inicio de la docencia del nuevo título. Este dato es bastante positivo y se sigue manteniendo por encima del 85%.
5. Continúa en funcionamiento el Programa de Mentoría, que contribuye a prevenir el abandono y baja tasa de evaluación de algunas materias de primer curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque para el curso 2016/17 se han estabilizado, la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso y la demanda en primera opción de los estudios continúan siendo bajas. En el actual la Junta de Andalucía no ha permitido la rebaja del 5% en la oferta de matrícula, por lo que se plantean acciones de mejora centradas en aumentar el atractivo de la titulación para la enseñanza media, amén de mantener la participación de forma activa en las actividades del Vicerrectorado de Estudiantes enfocadas en el acceso a la Universidad. El plan de mejora propuesto junto con el presente autoinforme es especialmente intenso en relación con este aspecto: se proponen seis acciones de mejora en este sentido: generación de una guía atractiva del Grado para estudiantes de enseñanza media (A1), la promoción de

este Grado con el lanzamiento de un concurso de ideas de arquitectura destinado a estos estudiantes (A2), la edición de un video divulgativo con entrevistas a egresados con éxito en la aplicación de sus competencias en diversos campos (A3), la iniciativa denominada "clase abierta" que invita a asistir a estos estudiantes a actividades docentes del grado (A4) y la elaboración de un manual didáctico para profesores de enseñanza secundaria que les permita mejorar la enseñanza de la arquitectura en esta fase educativa (A5). Estas propuestas de mejora se complementan con las acciones A15 (reconvertir el antiguo pabellón en taller de prototipado) y la A17 (concurso para el diseño del stand de la Feria del estudiante).

2. Tasas de evaluación bajas en algunas asignaturas de primero y segundo curso de créditos básicos. Se espera que la entrada en vigor a partir del curso 2018/19 de la medida de exigir haber superado estos créditos para poder matricularse en optativas ayude a paliar su abandono, puesto que las asignaturas no presentan problemas con la tasa de éxito. La actividad denominada "Curso Cero", ya realizada otros años antes del comienzo oficial de las clases, se encamina a dar una visión previa a los matriculados en el primer curso de las dificultades a superar, que les motive y les dote de algunas herramientas para enfrentarse a esta dificultad.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
---------------	------------------	--------------	----------------------

P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	306	<p>En la actualidad el número de doctores del centro es de 190, dos más que el año anterior. Este dato irá en aumento en los cursos próximos dada la previsión de lecturas de tesis de profesores inscritos en el Programa de Doctorado. El año pasado el dato sobre sexenios era porcentual: sexenios reconocidos a doctores/sexenios potenciales de todos los profesores doctores (25.24%). No se ve la manera de hacer la comparativa siendo ahora un dato absoluto. La cuota de profesores asociados resulta adecuada para las características de la titulación, manteniéndose estable con respecto al curso precedente. Este porcentaje es menos de la mitad de los de las Escuelas de la UPC (47,30%) y de la UPM (43,56%) para el curso anterior (2015/16). El porcentaje de profesorado con vinculación permanente permanece prácticamente idéntico al del año anterior. Al igual que el indicador anterior, el porcentaje de titulares en el centro no ha cambiado sustancialmente en los últimos años, oscilando durante este tiempo entre el 19 y el 21%. Por último, durante los cursos anteriores la paralización de la promoción interna y las jubilaciones del personal docente dejaron la cuota de Catedráticos de Universidad por debajo del porcentaje de partida establecido en la Memoria de Verificación. Actualmente se advierte un leve ascenso, con la toma de posesión de dos nuevos Catedráticos y la acreditación de otros tantos en el curso 2016/17. Se hace necesario</p>
--------	--	------------------------------------	-----	---

reforzar los mecanismos de promoción docente y acreditación del profesorado, para lo que se incorporan las Acciones de Mejora A9, 10, 11 y 12.

	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	62.09% numerador:190 denominador:306	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	147	
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	19.28% numerador:59 denominador:306	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	40.52% numerador:124 denominador:306	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	19.28% numerador:59 denominador:306	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	4.90% numerador:15 denominador:306	

P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.02 Respuestas:4183 Universo:306	El valor del indicador es de 4,02, en ligero ascenso respecto a cursos anteriores (3,57, 3,90 y 4.01), aunque se mantiene inferior a la media de la Universidad, que también se eleva (4,16). Hay que tener en cuenta que desde el curso 2014/15 la toma de datos de encuestas pasó a ser gestionada por cada profesor, por lo tanto resulta difícil analizar el porcentaje de ellos que ha realizado las encuestas, si es un dato representativo por áreas, las desviaciones que se constatan de esos valores medios... Desde la Comisión se viene insistiendo en que resulta necesario conocer más detalles sobre la procedencia de los datos: áreas de conocimiento y asignaturas, así como el número de encuestas realizadas por cada una de ellas y las ponderaciones aplicadas. Esta información permitiría analizar otros ítems del «Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado» no contemplados entre los indicadores del Sistema de Garantía y que son igualmente relevantes para elevar el grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente. Se han puesto en marcha este curso acciones de incentivación de las actuaciones de los Coordinadores de asignatura, una de las cuales se pretende que sea el apoyo a la recogida de datos de evaluación de la docencia más desglosados y útiles que los que proporciona el sistema estadístico de la Universidad. Sin relación directa con las encuestas, pero para incidir en la mejora y puesta a
--------	--	---	---	--

punto de la actividad docente más innovadora del Plan vigente, como es la asignatura de Taller de arquitectura, se propone la acción de mejora 27, en continuidad con las jornadas de transversalidad que se celebran este año.

P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO	-	Los programas de todas las asignaturas han sido publicados en plazo. La cuota de proyectos docentes ha descendido levemente con respecto al curso pasado. Hay que seguir insistiendo en la importancia que tiene que los proyectos docentes se publiquen. Se pretende que las acciones de incentivación de las actuaciones de los Coordinadores de asignatura incrementen su implicación en mejorar esta cuestión.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:61 denominador:61	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	80.98% numerador:481 denominador:594	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	33.01% numerador:101 denominador:306	El porcentaje de docentes implicados en proyectos de innovación en el centro ha aumentado respecto al 27.06% del curso anterior. Además, este dato viene referido al número de profesores participantes en P. I. D. en el curso objeto de estudio, mientras que el del Autoinforme previo se refería a P. I. D. de los últimos tres años. Se pretende reforzar las condiciones que faciliten que estos proyectos de innovación docente tengan un marco que los haga posibles. De ahí las Acciones de Mejora A17, 18, 19, 20, 21 y 15.

P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.55 Respuestas:69 Universo:1356	Este dato, que se proporciona tras producirse los primeros egresados con el Grado en Fundamentos de Arquitectura, resulta bastante bajo. Es difícil de analizar dadas las circunstancias en que se ha desarrollado el curso, con un único grupo reducido de alumnos, lo que puede haber motivado decisiones concretas que habrán de revisarse de cara a la implantación del curso completo. Con objeto de optimizar el funcionamiento y mejorar los resultados académicos obtenidos, el Equipo de Dirección de la ETSA ha diseñado un programa específico que se incluye como Acción A22 en el presente Plan de Mejora.
--------	--	---	--	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todos los programas de las asignaturas están publicados.
2. Un alto porcentaje de proyectos docentes son publicados en los plazos establecidos, aunque el dato es algo menor que el del curso pasado. Para el actual, y en vista al buen resultado de las reuniones de coordinación por curso, se ha responsabilizado a los Coordinadores de Asignaturas de velar por la publicación y revisión de los Proyectos docentes.
3. El perfil docente resulta adecuado, siendo la mayoría arquitectos y con una proporción razonable de otras titulaciones en profesores que imparten las asignaturas asociadas a su perfil.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se ha remitido lista a todos los Directores y Secretarios de Departamento con la información de los proyectos docentes que faltan por publicar. Para el inicio del próximo curso se revisará que la información esté completa en los plazos previstos por la Universidad. Durante el presente curso académico se ha reforzado la figura del Coordinador de Asignatura como mediador imprescindible en la consecución de un más intenso seguimiento de los profesores y de los equipos de profesores de estas cuestiones.
2. El porcentaje de funcionarios en el centro se mantiene estable en los últimos cursos debido a las jubilaciones del profesorado y a la paralización de la promoción. En el actual se siguen produciendo incorporaciones tanto al cuerpo de Catedráticos como al de Titulares de Universidad entre profesores que estaban acreditados desde hace cuatro años. No obstante, se sigue considerando prioritaria la promoción del profesorado y la mejora de su nivel académico e investigador para lo cual el plan de mejora que acompaña a este autoinforme incluye un conjunto coordinado de acciones: la creación de nuevos medios de difusión de los resultados de los grupos de investigación (A9), el plan de apoyo a las evaluaciones de los profesores con el concurso del personal de Biblioteca (A10), la instauración del premio al "mejor artículo del mes" (A11) y el estímulo a incorporar las líneas de investigación de los profesores a la docencia, potenciando la excelencia de ésta (A12). Asimismo, se entiende que la acción de mejora A17 (concurso de ideas para el stand de la feria de estudiante) puede estimular la nuevas estrategias docente mientras que la iniciativa "cultura todo el año" (A18) y el incremento de patrocinios para estas acciones culturales (A19) resultarán en una mayor implicación del alumnado con el centro. La proyección de la docencia y sus resultados con los medios sociales se incentivará con

las acciones A20 (colaboraciones con instituciones) y A21 (participación de empresas en los temas del TFG). En cuanto al caso particular del TFG, con bajo grado de satisfacción se reforzará con el conjunto integrado de iniciativas que figuran en la acción A22. La segunda edición de las jornadas sobre transversalidad (A27) reforzará la reflexión sobre la calidad de las asignaturas de taller. La puesta en marcha del centro de prototipado arquitectónico en el Pabellón polideportivo (A15) habrá de incidir necesariamente en la mejora de los recursos de docencia práctica.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	<p>Xa:2.73 Xa)(Respuestas:246 Xa)(Universo:1356 Xb:3.43 Xb)(Respuestas:35 Xb)(Universo:42 Xc:3.14 Xc)(Respuestas:63 Xc)(Universo:298</p>	<p>Este dato se proporciona segmentado entre las valoraciones del alumnado (2.73), el profesorado (3.14) y el Personal de Administración y Servicios (3.43). No resulta aventurado pensar que la menor valoración por parte de los estudiantes responde a la adecuación de las infraestructuras para aquella dedicación que es exclusiva a este cuerpo: el trabajo no presencial. Este es un aspecto que se destaca anualmente en las encuestas internas del centro por los propios profesores, y estaría relacionado con otro de los datos con menor valoración por el alumnado, la coordinación entre asignaturas. El reparto actual de espacios, pensado para continuar el trabajo en el aula, no acaba de vincular al estudiante con ella, que prefiere utilizar ámbitos comunes que acaban por masificarse, o simplemente se ve obligado a adaptarse a la falta de planificación del trabajo no presencial en algunas de las asignaturas. La mejora de este punto pasaría, pues, por una apuesta por la diversificación de espacios de trabajo, y sobre todo con mayor control y compenetración de las distintas materias para el trabajo no presencial. Se propone en el Plan de mejora un conjunto integrado de acciones enfocado a la mejor percepción del alumnado con sus infraestructuras, que afecta a las aulas, los espacios</p>
--------	--	---	--	--

comunes, los recintos multifuncionales para las aulas gestionadas por los estudiantes, la plataforma de gestión de espacios, la cartelería digital, el archivo y, como acción más singular, la habilitación del antiguo pabellón como centro de prototipado de apoyo a la docencia. Se trata de las Acciones de Mejora A13, 14, 15, 23, 25, 26 y 30.

P3-3.2		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.31 Respuestas:237 Universo:1356	Este indicador es de los mejor valorados por los estudiantes, sólo superado por la accesibilidad de la información existente (3.63) y la atención proporcionada por el PAS (3.56), y a la par con la oferta de movilidad y la adecuación de los horarios. La continuación del programa de Mentoría_ETSA para alumnos de nuevo ingreso, el Curso_Cero organizado durante los primeros días en la titulación y el asesoramiento del personal de Biblioteca y Secretaría, entre otros, han contribuido a ello. Probablemente uno de los campos en que aún se podría mejorar es en la tutoría académica, pero resulta difícil hacerlo en conjunto sin atender al funcionamiento interno de cada una de las áreas docentes.
--------	--	--	---	--

P3-3.3		GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	<p>Xa:2.63 Xa)(Respuestas:203 Xa)(Universo:1356 Xb:3.41 Xb)(Respuestas:61 Xb)(Universo:298</p>	<p>De nuevo vemos discrepancias en los datos según su procedencia del alumnado (2.63) o el profesorado (3.41), como por otra parte es lógico, pues es a los estudiantes a quienes les va en ello la inserción laboral, y siendo bastante compleja en la situación económica actual, esto se traduce en una percepción más negativa de los recursos disponibles. En cualquier caso, la de acercar la Universidad al mercado laboral es una reclamación tradicional del alumnado, que en los últimos tiempos se ha concretado por parte del centro en una mayor presencia del trabajo en empresa, representado por prácticas tanto curriculares como extracurriculares. Se trata de un indicador con margen de mejora. Con este margen tienen que ver las Acciones A28 y 29 destinadas a promover la formación, emprendimiento y capacitación relacionadas con el futuro laboral.</p>
--------	--	--	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel de satisfacción entre profesorado y PAS.
2. Buena valoración por el alumnado de los recursos de orientación académica.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de mejorar la distribución y oferta de espacios para el alumnado, en actividades que le son específicas. Coordinar estas medidas con una mayor planificación del trabajo no presencial, que consiga un reparto más equitativo en la utilización de los locales del centro. Dentro de limitaciones que impone el presupuesto disponible, el plan de mejora que acompaña a esta autoinforme plantea la continuidad con la mejora de los espacios de trabajo de los grupos docentes y (acciones A13 y A14). Especial interés tiene por su singularidad la acción de mejora denominada A15, que se refiere a la reconversión del antiguo pabellón polideportivo (ahora disponible para lo que la Escuela determine) como sede del laboratorio Fab Lab y centro de prototipado: con este carácter se puede conseguir un complemento inmejorable a la docencia en aula, con la disponibilidad de espacio y recursos instrumentales para la plasmación material de algunas propuestas. Por otra parte, diversas acciones colaterales contribuirán al mejor percepción por parte

del alumnado de los recursos disponibles, como el sistema de cartelería digital (A23), la mejora del archivo (A25), la implementación de una plataforma única de gestión de espacios (A26) y la generación de un espacio multifuncional para aula de cultura, aula de teatro, animadores de centro, IAESTE, etc. La satisfacción con los recursos de orientación profesional habrá de mejorar con las acciones de mejora A28 (curso sobre emprendimiento) y A 29 (curso de potenciación y diversificación de capacitaciones). Por otra parte, para mejorar las prestaciones de los espacios a disposición de las iniciativas de los estudiantes, se propone la acción de mejora A30 (adecuar un espacio multifuncional compartido para aula de cultura, aula de teatro, animadores de centro e IAESTE).

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	5.08% numerador:61 denominador:1200	Durante el curso 2015/16 el número de estudiantes del Grado en Fundamentos de Arquitectura acogidos a programas de movilidad han sido de 55 a través del programa Erasmus y otros convenios, y 6 con becas SICUE de movilidad nacional. La tasa para el Grado prácticamente se duplica respecto a la del año anterior, como ya se preveía en anteriores informes, al haber alcanzado los estudiantes los últimos cursos de la titulación.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	15.58% numerador:187 denominador:1200	La escuela Técnica Superior de Arquitectura es el cuarto centro de la Universidad de Sevilla con mayor número de estudiantes procedentes del programa Erasmus, y el primero en cuanto a movilidad del resto de países. (Fuente: Anuario Estadístico 2016/17 http://servicio.us.es/splanestu/WS/Anuario1617/Present.html#p=351) Durante el curso 2016/17 cursaron asignaturas del Grado un total de 187 estudiantes: 179 con becas Erasmus y convenios con universidades iberoamericanas, a partes iguales, y 8 procedentes de otros centros españoles mediante el programa SICUE. Los estudiantes proceden mayoritariamente de México (30 estudiantes, si bien su número se reduce respecto al curso anterior), Italia (62, aumenta considerablemente), Brasil (14, queda prácticamente a la mitad) Argentina (14, gana gran presencia) y Francia (9, se reduce levemente). En relación a enfrentarse a estas cuestiones se plantea la Acción de Mejora A8 (nuevos destinos y dobles titulaciones).
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.57 Xa)(Respuestas:14 Xa)(Universo:55 Xb:4.50 Xb)(Respuestas:2 Xb)(Universo:6	Alto grado de satisfacción de los estudiantes de la ETSA con los programas de movilidad Erasmus y SICUE, siendo ligeramente mayor el primer dato. No obstante, se proponen las Acciones de Mejora A6 y 7 ya que la internacionalización de la Escuela es un objetivo estratégico en estos momentos.
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.38 Xa)(Respuesta:16 Xa)(Universo:179 Xb:4.20 Xb)(Respuesta:5 Xb)(Universo:8	Al igual que en el índice anterior, la valoración con el programa Erasmus es algo superior a la de SICUE. En cualquier caso, el número de respuestas sigue siendo poco representativo respecto al total de participantes.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La escuela Técnica Superior de Arquitectura es el cuarto centro de la Universidad de Sevilla con mayor número de

estudiantes procedentes del programa Erasmus, y el primero en cuanto a movilidad del resto de países.

2. El curso 2016/17 ha continuado siendo uno de los de máxima recepción de estudiantes internacionales. La gran aceptación del programa implica una valiosa difusión de los logros docentes, profesionales, técnicos y culturales de la Escuela.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se mantiene la preeminencia detectada en el anterior autoinforme en cuanto a ciertos grupos de estudiantes procedentes del ámbito europeo, con poca o nula representación del entorno anglosajón y escandinavo y, por contra, un peso excesivo de Italia. En cuanto a Iberoamérica, la oferta sí se ha diversificado, bajando el número de convenios con México (30 frente a 42) y ganando peso otros países como Argentina (14 acuerdos). Aun así es necesario seguir ampliando y estableciendo nuevos acuerdos. Las acciones numeradas como A6, A7 y A8 del plan de mejora que acompaña a este autoinforme inciden precisamente en este aspecto: contribuirán a mejorar la información disponible sobre los diferentes destinos y sus resultados, en el análisis de las potencialidades de cada uno de ellos, además de centrarse en la generación nuevos convenios para destinos estratégicamente interesantes. Especial mención merece en la última de las citadas la promoción de dobles grados, en principio planteados con universidades asiáticas e hispanoamericanas.

2. Los países asiáticos han funcionado tradicionalmente bien como receptores de alumnos de la US pero nunca como emisores de estudiantes. Se haría necesario estabilizar estos acuerdos invirtiendo la situación. El plan de mejora que se plantea se propone la renovación del convenio con la Escuela de Arquitectura de Tongji (Shanghai) y el inicio de los trámites para la generación de un doble grado con ésta (A8).

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	40	El número de empresas con convenio que ofrecen prácticas a los alumnos del centro experimenta un auge considerable en los últimos años. Si en el curso 2013/14 las vinculadas al programa eran 26, en el curso 2015/16 ya se contaban 155, en el 2016/17 fueron 241, y para el presente suman un total de 399 (registradas en el sistema). Para potenciar esta tendencia se proponen las Acciones de Mejora A21, 28 y 29. En la primera de ellas, el intento de generar relaciones entre el TFG y la empresa, puede devenir en que empresas de perfiles más amplios que las que se ofrecen actualmente se incorporen al programa.

P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.61 Xe)(TE:4.76 Xe)(TI:4.67	Estudiantes del Plan 2012 tanto como los del Plan 2010, quienes comparten la asignatura de Prácticas en Empresas, han estimado satisfactoriamente esta experiencia. La media del indicador ha sido de 9,22 sobre 10, subiendo sobre el 8,90 del curso anterior. Para consolidar esta tendencia se proponen las Acciones de Mejora A28 y 29, destinadas a potenciar la diversidad de oferta de capacitaciones y el emprendimiento.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El centro realiza un seguimiento segmentado en prácticas extracurriculares y curriculares. En cuanto a las primeras, constan 61 valoraciones de empresas, con un nivel medio de satisfacción de 8,73 sobre 10. Por su parte, 57 estudiantes han evaluado su experiencia con idéntico baremo. Respecto a las prácticas curriculares, se tienen 138 informes emitidos por las empresas, cuyo promedio valorativo es de 9,01; el de igual número de alumnos al respecto es 8,95. Sólo se produjeron 4 rescisiones por parte de las empresas (1,66%) y 11 por los estudiantes (4,56%).
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.64	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El programa de prácticas curriculares se prepara con suficiente antelación para disponer de suficientes ofertas y poder planificar adecuadamente la matrícula.
2. Las empresas con convenio se acogen a las condiciones del centro al ofrecer prácticas de 15 h a la semana con las que los estudiantes pueden compatibilizar la docencia recibida y el trabajo no presencial.
3. El grado de satisfacción tanto de los empresarios como de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas es muy

alto. Además, aunque la oferta de convenios va en constante aumento, el número de tutores académicos en el centro ha aumentado, con lo que la distribución de las labores de tutoría es más homogénea.

4. La asignatura de Prácticas en Empresas se consolida como la optativa con mayor matrícula, con una tasa de éxito del 100% en primera convocatoria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El sistema de gestión de ICARO sigue teniendo inconvenientes debido a su rigidez.

2. Las prácticas se encuentran demasiado circunscritas a los estudios de arquitectura, cuando las competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes les habilitan para otras muchas posibilidades profesionales, incluido el propio emprendimiento de actividades no estrictamente vinculadas al clásico estudio de arquitectura. Para potenciar esta diversidad, el plan de mejora que acompaña a este autoinforme incluye dos acciones (las numeradas como A29 y A28) que inciden precisamente en este aspecto: se trata de acciones formativas destinadas, en la primera de ellas, a potenciar el desarrollo de las habilidades del egresado no directamente relacionadas con el estudio de arquitectura convencional y, en la segunda, a formar habilidades y competencias de emprendimiento. En cuanto a la promoción del incremento de número de empresas con convenio, la acción de mejora A21, que se propone vincular la participación de empresas en los TFG, habrá de redundar en mayor conocimiento de éstas de las capacidades de los estudiantes como potenciales colaboradores.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	0.00% numerador:0.00 denominador:19.00	El número de egresados del título es todavía demasiado reducido como para poder tener datos representativos en este aspecto.
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.12 numerador:24 denominador:4	Como se hacía mención en el apartado anterior, 4 altas es un dato demasiado circunstancial como para extraer conclusiones sobre la inserción laboral que proporciona el título.
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	3.84	El dato resulta satisfactorio, aunque adolece de la misma falta de representatividad de todos los de este apartado. No obstante, se proponen las Acciones de Mejora A20, 21, 22, 28 y 29 para incidir positivamente en este aspecto.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Hasta que no egrese la cohorte 2013/14 de implantación del título, resulta precipitado analizar este apartado, ya que los datos corresponden a grupos reducidos de alumnos procedentes de Planes de estudio anteriores. En cuanto a la inserción laboral del egresado, el Grado en Fundamentos de Arquitectura presenta un carácter especial, condicionado por la habitual continuidad de los estudios de arquitectura hacia la habilitación profesional que hace que el más frecuente itinerario de los estudiantes de GFA tenga su continuidad en el Máster habilitante en Arquitectura.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Son de aplicación las mismas consideraciones hechas en cuanto a posibles fortalezas y logros de este procedimiento. No obstante, en relación con los aspectos que en este apartado se analizan, el plan de mejora que acompaña al presente autoinforme incluye algunas acciones de mejora que pueden relacionarse con la empleabilidad de los egresados y su conexión con el mercado de trabajo. Se trata de las numeradas como A20, A21 y A22. La primera de ellas se refiere a la intensificación de la generación de convenios con Ayuntamientos e Instituciones públicas que facilite vías de aplicabilidad de los trabajos prácticos docentes a las necesidades de la sociedad; la segunda de ellas se propone incorporar empresas (y sus intereses relacionados con el mercado real) a la definición de los temas de trabajo de los Trabajos Fin de Grado; por último la tercera de ellas se compone de un conjunto de medidas de mejora de la sistemática del Trabajo Fin de Grado que lo haga más cercano a las necesidades reales de conocimiento del sector productivo en el que el egresado va a participar. Las acciones A28 (curso de emprendimiento) y A29 (curso de nuevas capacitaciones), ya vinculadas con otros apartados, pueden redundar también aquí positivamente en el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.28 Respuestas:239 Universo:1356	<p>Desde el curso 2014/15, la toma de datos de la Encuesta del Grado de Satisfacción del alumnado con el Título la programa el Centro. En este caso se planificó para que recogiese información de estudiantes de primero a quinto y en horarios tanto de mañana como de tarde. Este planteamiento fue aprobado por la OGC y los datos se recabaron en consecuencia. Según el indicador proporcionado por la OGC, las encuestas recibidas suponen el 17,6% sobre el número total de estudiantes, dato ligeramente superior al que obraba en la Comisión para cursos anteriores. El número de encuestas recibidas es aún reducido. Las acciones encaminadas a potenciar la figura del Coordinador de asignatura como incentivador de estas cuestiones tienen también el objetivo de incrementar el número de encuestas recibidas el curso próximo. La satisfacción con el título se sitúa en 3,28 sobre 5, en el orden de la registrada en los últimos cursos, cuando se puntuaba de 0 a 10 (6,02, 5,98 y 5,24, esta para el curso 13/14); algo que resulta lógico al irse afianzando la estructura del título una vez superadas las inseguridades iniciales de su implantación. La media es similar a la del resto de la Universidad, que se sitúa en 6,48, también en tendencia ascendente, quizá por los mismos motivos. La Tabla 12 del anexo muestra la evolución de los resultados, que en general son bastante mejores que los de años anteriores, si bien deben ponderarse por el hecho de haber</p>
--------	--	--	---	---

cambiado la evaluación de datos
de base 10 a base 5.

P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.45 Respuestas:64 Universo:298	<p>Las encuestas realizadas representan el 21,5% de las posibles, un punto por encima del dato anterior. En la Tabla 13 del anexo se muestra la evolución de los datos. Se constata la mejoría en muchos de los indicadores, aunque la dispersión de los datos sigue siendo llamativa. La satisfacción con el Grado es de 3,45 sobre 5 (con una dispersión del 33%, menor que las previas) en el curso 2016/17, parecida a los 6,65, 6,25 y 5,58 de años anteriores (sobre 10). El dato del Título se mantiene en los últimos años por debajo de la media de la Universidad (3,87 sobre 5), si bien no se dispone de datos para poder valorar apropiadamente esta diferencia. Al igual que ocurría con el dato de los estudiantes, esta tendencia al alza puede atribuirse a la consolidación del nuevo Plan de Estudios. Sobre otros ítems de la encuesta no mencionados con anterioridad, los índices mejor valorados por el profesorado son: la distribución de créditos teóricos y prácticos, una de las apuestas claras del plan (8,92), las metodologías docentes empleadas (7,94), la atención dispensada por el PAS (7,78), la oferta de prácticas externas (7.52) y la adecuación de los horarios (7.42). La mayoría de estos indicadores ya destacaban en el análisis del año anterior, si bien destaca la aparición de las prácticas externas, lo que demuestra la percepción de su auge entre el alumnado.</p>
--------	--	---	---------------------------------------	--

P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	3.68 Respuestas:31 Universo:42	Para este año sí se tiene mayor representatividad en los datos proporcionados por el PAS, que además forma un grupo más homogéneo en sus respuestas, con menor desviación típica que el profesorado. El aspecto concreto más valorado son sus propios compañeros (4,44 sobre 5), situándose el resto de indicadores en un rango bastante reducido, entre el 3,41 de sus equipamientos y el 3,88 de su contacto con el alumnado.
--------	--	--	--------------------------------------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tendencia general es al alza en todos los colectivos, marchando a la par de la consolidación del Grado en Fundamentos de Arquitectura y la superación de las primeras dificultades de implantación. Los aspectos clave del Plan de Estudios se ven refrendados por los resultados.
2. El nivel de satisfacción del PAS con el centro y la titulación es muy positivo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las encuestas revelan cierto desconocimiento sobre temas relacionados con los programas de movilidad, mecanismos disponibles para interponer quejas, sugerencias e incidencias, etc. Por ello, es necesario seguir apostando por las jornadas informativas y la mayor difusión de las actividades que se promueven y realizan en el centro.
2. Escasa participación de parte del profesorado en el sistema de encuestas, aunque el dato es ligeramente superior al del año anterior. Para tratar de paliar esta deficiencia, a partir del presente curso académico se ha potenciado los mecanismos de implicación de los coordinadores de asignatura en la motivación colaborativa del profesorado. Se han celebrado diversas reuniones por parte del equipo de dirección con estos coordinadores, parcialmente por cursos, donde se les ha propuesto las llamadas "acciones para los coordinadores", entre las que se incluyen el seguimiento de la colaboración del profesorado en estas cuestiones. Se pretende también que estos coordinadores puedan adquirir un papel de mediador en la cumplimentación de las diferentes encuestas. Las acciones de mejora propuestas en cada uno de los apartados que se incluyen en las encuestas, y que se exponen en otros apartados de este informe se relacionan directamente con la intención de incrementar la valoración del grado por parte de los diferentes colectivos.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS	2.42%	El número de quejas recibidas es considerablemente menor al del curso precedente, cuando fue de 29, casi todas en relación al estado de las infraestructuras e instalaciones. El tiempo de respuesta medio ha sido de 4,55 días frente a la media del resto de la universidad, que ha sido de 6,19. El dato de incidencias es bastante positivo considerando el número de alumnos matriculados, aunque aumenta levemente respecto del año anterior. Las felicitaciones recibidas han sido 9 referentes a actuación del PAS o personal no docente y una por la del profesorado. No obstante, la encuesta de satisfacción con el título por parte de los estudiantes se detecta como uno de los aspectos peor valorados la disposición de recursos para interponer quejas y sugerencias. Se analizarán métodos de hacer más visibles los recursos existentes (aunque no hay de momento acción de mejora asociada).
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	1.00% numerador:12 denominador:1200	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.58% numerador:7 denominador:1200	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:1200	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.83% numerador:10 denominador:1200	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Porcentaje muy reducido de quejas e incidencias para un centro con tantos estudiantes y profesorado.
2. Reducido tiempo de respuesta, menor que el del resto de la universidad (4,55 frente a 6,19).
3. Felicitaciones recibidas por la buena actuación del PAS, cuya valoración positiva por los otros colectivos, ya

comentada en el apartado de encuestas, queda aquí reflejada de nuevo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Ausencia de la información necesaria sobre los aspectos concretos a que se refieren las quejas, lo que impide a la Comisión hacer una valoración efectiva de las mismas. No obstante, dado que se detecta que la disposición de recursos para interponer quejas y sugerencias es uno de los aspectos peor valorados por los estudiantes, se analizarán métodos para hacer más visibles los recursos existentes.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	5401	Este dato continúa refiriéndose a la web http://www.us.es/estudios/grados/plan_233 Lógicamente, los estudiantes suelen consultar la información relativa al título en la página del centro http://etsa.us.es/ que recibe una media de 22.200 visitas al mes, con un pico de 38.000 en septiembre, al inicio del curso. Las Acciones de Mejora que directa o indirectamente inciden en este aspecto son las numeradas como A24,16,18 y 19.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La web de la ETSA es ahora más ágil que la existente hasta cursos previos y proporciona al estudiante una amplia gama de información, además de en cuestiones organizativas como calendarios de pruebas, horarios, equipos docentes, etc., para los trámites relacionados con Secretaría, orientación docente, eventos, conferencias, reserva de espacios...

En el apartado ETSA Virtual (<http://etsa.us.es/secretaria/etsa-virtual/>) se accede a diversos procedimientos y servicios abiertos a toda la comunidad del centro, lo que facilita las gestiones sobremanera. Profesorado y PAS se sirven de ellos para comunicar las incidencias en su actividad diaria, del mismo modo que los estudiantes lo usan para solicitar certificados e incoar los trámites mencionados con anterioridad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El indicador proporcionado parece insuficiente para comprobar de manera efectiva la difusión del título, al hacer referencia únicamente a la web oficial del título en el sistema general de la Universidad. Sería necesario disponer de datos de la propia página de la Escuela o de otros agregadores externos.

Se plantea una acción de mejora consistente en la generación de una nueva web que mejore la proyección exterior del centro (acción de mejora A24). En la visibilidad exterior del título habrán de influir también la acción de mejora A16 (incrementar el número de actos grabados y difundidos en la red global de la Universidad de Sevilla), la A18 (repartir los actos culturales de la semana de la arquitectura todo el año) y la A19 (aumentar el número de acuerdos marco con empresas para el desarrollo de actos culturales).

Ficheros adjuntos

1. Anexo estadístico del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&f=Nzg1MjAxODA2MjAxMjA2LnBkZg==>]

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502778

Denominación título: Grado en Fundamentos de Arquitectura

Centro/s: E.T.S. de Arquitectura

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 03-07-2018

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar una guía atractiva de los estudios de arquitectura para alumnos de Bachillerato. «Aprender Arquitectura en Sevilla» contará de una manera sencilla y didáctica el desarrollo de los cursos en la ETSA, dando a conocer la producción gráfica y material de cada una de las asignaturas, sus contenidos, la oferta de infraestructuras y una visión general de la planificación de estudios.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad y Títulos, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	01-01-2019	Fecha fin prevista:	31-03-2019
Indicador:			
Publicación de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se buscará la colaboración del Consejo Andaluz de Arquitectos y el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.			

Evidencias de la acción 1

1	Maqueta de la guía «Aprender Arquitectura en Sevilla»
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NzMyMjAxODA2MDUxODExLnBkZg==	

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Concurso de ideas de arquitectura para alumnos de Institutos/Colegios. La propuesta «Habitando mi cubo» pedirá a estudiantes de enseñanza media el desarrollo de una idea de habitación de 2 x 2 x 2 m en un panel de concurso con información gráfica, fotos de la maqueta, memoria descriptiva, etc. Los trabajos presentados se publicarán y expondrán en la Escuela y los ganadores participarán en un curso de prototipado en el FabLab del centro.			
Justificación:			
Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.			
Responsable:			
Profesorado del centro, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	01-01-2018	Fecha fin prevista:	31-03-2019
Indicador:			
Celebración de concurso de arquitectura en Institutos/Colegios			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Evidencias de la acción 2

1	Material de difusión del concurso de ideas para Institutos/Colegios «Habitando mi cubo»
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MDM5MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==	

Número:	3	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Entrevistas en vídeo a egresados de la Escuela. Crear una lista de correos dinámica para entrar en contacto con ellos y tener información al respecto de su experiencia en los años siguientes. Se difundirán conversaciones en vídeo con antiguos alumnos			

que se dediquen a ámbitos profesionales muy distintos (arte, diseño, gastronomía, economía), con idea de mostrar la diversidad de campos para cuyo ejercicio capacitan los estudios ofertados en el centro.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Equipo de Dirección, Comisión de Garantía de Calidad y Títulos

Fecha inicio prevista: **01-01-2019** Fecha fin prevista: **31-01-2019**

Indicador:

Producción y difusión de entrevistas en vídeo a egresados

Valor del indicador:

Sí/No

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Número: **4** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Jornadas de participación abierta al público. «Clase Abierta» llamará a asistir a estudiantes, familiares y docentes en sesiones críticas de los Talleres transversales de segundo y cuarto curso, para ofrecerles experimentar de primera mano el desarrollo de los estudios de Arquitectura y entrar en contacto con el aula universitaria.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Profesorado del centro, Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista: **01-02-2019** Fecha fin prevista: **31-05-2019**

Indicador:

Celebración de las jornadas públicas «Clase Abierta»

Valor del indicador:

Sí/No

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Evidencias de la acción 4

1 [Material de difusión sobre las jornadas de público «Clase Abierta»](https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MDA4MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==>

Número: **5** Origen: **REC (Recomendación)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Manual didáctico sobre la titulación de arquitectura para profesores de enseñanza media. «Qué es la arquitectura» contará con 20 microlecciones de docentes de la ETSA, preparadas como guía para que desde la Enseñanza Secundaria y Bachillerato se familiarice al alumnado con la realidad del aprendizaje universitario y el ejercicio de la profesión, venciendo las preconcepciones instaladas.

Justificación:

Promover la oferta de la titulación para incentivar la demanda de nuevo ingreso.

Responsable:

Coordinadores de Asignatura, Profesorado del centro, Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista: **01-01-2019** Fecha fin prevista: **31-03-2019**

Indicador:

Publicación del manual didáctico «Qué es la arquitectura»

Valor del indicador:		
Sí/No		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Evidencias de la acción 5

1 [Maqueta del manual didáctico «Qué es la arquitectura»](https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MjM1MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MjM1MjAxODA2MDUxODIxLnBkZg==>

Número:	6	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Ampliar y sistematizar la información web referente a convocatorias y ayudas de movilidad internacional y nacional. Constará de varios niveles de información. El primero contendrá datos generales y de contacto. El segundo, destinado a la movilidad saliente, ofrecerá información sobre las distintas convocatorias, para alumnos, PDI y PAS con vinculación a los diferentes sitios webs de referencia. El siguiente, destinado a la movilidad entrante, mostrará información concreta sobre las posibilidades de estudiar, realizar distintas estancias de investigación, docencia o formación para alumnos, PDI y PAS.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Indicador:			
Publicación de los cambios referidos en la web de la ETSA			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Se han llevado a cabo algunas de las acciones parciales encaminadas a este objetivo, como la sistematización de la información sobre convocatorias de movilidad estudiantil, que ya empiezan a ser visibles en la web actual. Asimismo, se ha procedido al análisis de los contenidos anteriores de la movilidad en la web de la escuela, comparándolos con las de otros centros de la universidad y con las de otras escuelas de arquitectura.			

Número:	7	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar y valorar estadísticamente los destinos de movilidad, elaborando dossiers sobre los destinos para información de los alumnos antes de su desplazamiento. Esta acción tiene dos niveles de trabajo. El primero, a través de cuestionarios a los estudiantes salientes de movilidad, de recopilación sobre información práctica de los destinos y valoración de los mismos por los alumnos. El segundo consiste en recabar y sistematizar información sobre plazos y la documentación requerida en cada destino, así como información académica sobre planes de estudios y programas de las asignaturas. Asimismo se elaborará un análisis estadístico sobre los flujos de alumnos a los distintos destinos de movilidad.			
Del análisis de esas tres fuentes de información, se derivará una valoración cualificada de los destinos, descartándose aquellos que no ofrezcan los niveles necesarios para garantizar una movilidad estudiantil de calidad. Se reflejará en un Informe Final que será valorado por el Centro antes de su aplicación.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Indicador:			

Elaboración de cuestionarios a alumnos (A), dossiers sobre destinos (B) y valoración estadística (C).		
Valor del indicador:		
Sí/No para A, B y C.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		
Se han comenzado las acciones A y B. Respecto a la A, se han enviado ya los cuestionarios a los alumnos de las convocatorias de movilidad saliente, del curso 2015/16 hasta el 2017/18. Estamos recibiendo resultados en la actualidad. Respecto a la B, se ha empezado a sistematizar la información existente en una base de datos.		

Número:	8	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Estímulo de nuevos destinos y dobles titulaciones. En la actualidad nuestro centro no dispone de ningún acuerdo de doble titulación. El fomento de este tipo de acuerdos permite una movilidad de alta calidad y competitiva, que estimula al alumnado, y promueve otros vínculos docentes e investigadores con centros internacionales de referencia. Por otro lado la búsqueda de nuevos convenios, con países o universidades que sean atractivas para la movilidad general de alumnos, PDI y PAS, servirá para mejorar la red de destinos del centro, una vez se cumplan los objetivos de desestimación de convenios del punto anterior.			
Justificación:			
Fomentar la internacionalización de la Escuela, revalorizando los acuerdos de movilidad.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Subdirección de Relaciones Externas y Proyección Internacional			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2019
Indicador:			
Nuevos destinos para la movilidad de estudiantes de la ETSA (A). Llevar a cabo contactos con centros para la realización de acuerdos de doble titulación (B).			
Valor del indicador:			
1-5 para A, 1-2 para B.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Respecto al indicador A, en la actualidad se están estudiando varias solicitudes de nuevos convenios que se hallan ya en fase de propuesta. Respecto al B no podemos garantizar el éxito de la propuesta, por cuanto no depende sólo de nosotros. No obstante, se detallarán las acciones realizadas para ese fin, y, en el caso de que no prosperen finalmente, se aportará un análisis de las causas, con el propósito de que la siguiente propuesta tenga mejores garantías de llegar a fin. Por el momento se ha solicitado ayuda al Plan Propio de Internacionalización, para el apoyo a dobles titulaciones, por la que se ha adjudicado un presupuesto de 5000 euros para viajes. Tenemos ya contactos institucionales realizados en ese sentido con el Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidade de Sao Paulo y se está empezando a redactar la primera de las propuestas.			

Número:	9	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Difundir los resultados de cursos, congresos, jornadas y seminarios organizados por los grupos de investigación de la Escuela, en ámbito nacional o internacional.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Indicador:			
Puesta en marcha de publicaciones y seminarios de difusión (A). Campañas de recogida y organización de material audiovisual de la producción investigadora y divulgación científica, con indicación de: nombre de la acción, convocatoria de investigación de la US, investigadores participantes, entidades implicadas, fecha y lugar (B).			

Valor del indicador:		
Sí/No para A, 1–2 para B.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	10	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Plan de apoyo a la promoción de los grupos de investigación. En colaboración con la Biblioteca, se centra en la revisión y criterios para resolver la baja valoración en SICA.			
Justificación:			
Necesidad de mejorar los currículos de los grupos de investigación y aumentar su nivel de valoración externa.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Número de grupos que realicen la carga de méritos en SICA con la asistencia de la Escuela y los perfiles de sus investigadores adecuados (A). Propuestas de incentivación y mejora de la producción científica (C).			
Valor del indicador:			
0–28 para A, 5–10 para B.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Será necesaria la colaboración del Vicerrectorado de Investigación y de la Biblioteca de la US.			

Número:	11	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Puesta en marcha en el centro del premio «mejor artículo científico del mes».			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			
Subdirección de Investigación			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Institución del premio «mejor artículo científico del mes» (A). Número de investigadores convocados contactados para el premio (B).			
Valor del indicador:			
Sí/No para A.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	12	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Articulación de docencia e investigación, mediante la promoción de propuestas avanzadas por los investigadores como temas de trabajo en los cursos superiores.			
Justificación:			
Incentivar la calidad del trabajo de los grupos de investigación y su vinculación con la docencia del centro.			
Responsable:			

Subdirección de Investigación, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Programas que incorporan como temáticas de trabajo contenidos de las líneas de investigación de los grupos			
Valor del indicador:			
1-32			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
El indicador plantea la posibilidad de implementar esta acción dentro de los programas de las asignaturas de 5º curso (6) y optativas (26).			

Número:	13	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Culminar el proceso de cualificación de las aulas destinadas a la docencia de Grado. Se hace necesaria la dotación de estores en 14 aulas (A), la sustitución de mesas atornilladas o enlazadas entre sí por mesas individuales de dibujo en 3 aulas (B), el cambio de pizarras de tiza por pizarras blancas proyectables en 7 aulas, así como la modificación de sus orientaciones para evitar deslumbramientos (C) y el tratamiento opaco de las 4 mamparas separadoras de aulas (D).			
Justificación:			
Desgaste y roturas (A); imposibilidad de operar en la clase desplazando el mobiliario o por falta de acondicionamiento lumínico (B a D).			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Indicador:			
Implementación de las mejoras mencionadas (A-D)			
Valor del indicador:			
Sí/No para A, B, C y D.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Evidencias de la acción 13

1	Informe sobre mejora de infraestructuras del centro
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODAyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==	

Número:	14	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Esfuerzo por mejorar los espacios complementarios de relevancia para la docencia, para hacerlos acordes con la promoción de la profesión y el título y ser más competitivos. Especialmente por lo que toca a la obsolescencia de los que más se evidencian en actos públicos e institucionales, perjudicando notablemente la imagen de la Escuela de Arquitectura. Se requiere la reforma parcial y nuevo equipamiento multimedia para el Salón de Actos (A), reforma parcial y estores en el Salón de Grados (B), y la renovación y unificación de mobiliario en los despachos de subdirección (C).			
Justificación:			
Alta demanda de uso interno y voluntad de ampliar la utilización externa por parte de la Universidad; necesidad de mejorar la imagen de la ETSA acorde con su importancia entre las escuelas nacionales.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Indicador:			
Implementación de las mejoras mencionadas (A-C)			

Valor del indicador:		
Sí/No para A, B y C.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Evidencias de la acción 14

1	Informe sobre mejora de infraestructuras del centro
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=NDUwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==

Número:	15	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Equipar y poner en funcionamiento el antiguo Pabellón deportivo como taller de prototipado y laboratorio de fabricación digital. Se precisa equipamiento diverso (mobiliario, instrumentación y maquinaria), ventilación forzada en el espacio, medios de seguridad y extinción de incendios para el uso propuesto, y nuevo plan de Autoprotección.			
Justificación:			
Traslado y cese en la utilización de las instalaciones deportivas.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	01-07-2018	Fecha fin prevista:	31-03-2020
Indicador:			
Desarrollo del proyecto para taller de prototipado en el antiguo Pabellón			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Evidencias de la acción 15

1	Informe sobre mejora de infraestructuras del centro
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODkwMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==
2	Axonométrica del proyecto para el Pabellón
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzkyMjAxODA2MDUxODM0LnBkZg==

Número:	16	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar el número de actos grabados y difundidos en la red global de la Universidad de Sevilla (obiter.us.es) y mejorar su difusión a través de nuestra web.			
Justificación:			
Implica una importante mejora de la visibilidad de la ETSA y un inestimable recurso gráfico docente a disposición del mundo entero en abierto.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Actos grabados y subidos a la plataforma Obiter			
Valor del indicador:			
15-20			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	17	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Concurso para estudiantes: diseño del stand de la ETSA en la próxima Feria del Estudiante a celebrar en primavera.			
Justificación:			
Significará una mayor calidad en el resultado final y la mejor manera de promocionar la Escuela ante los más de 20.000 visitantes que se esperan.			
Responsable:			
Subdirección de Espacio Docente e Investigador, Equipo de Dirección, Profesorado del centro			
Fecha inicio prevista:	01-11-2018	Fecha fin prevista:	31-03-2019
Indicador:			
Organización y publicación del concurso para estudiantes del stand de la ETSA			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	18	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Cultura todo el año. Repartir los actos culturales a lo largo del curso, frente a la concentración de actividades en una semana del calendario.			
Justificación:			
La experiencia de la Semana Cultural se ha demostrado fallida en recientes ediciones, pues los alumnos vuelven a sus lugares de procedencia y no acuden a los actos programados con gran esfuerzo.			
Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Indicador:			
Programación de actos culturales a lo largo del año en lugar de concentrarlos en una Semana Cultural (A). Número de acciones culturales programadas anualmente (B).			
Valor del indicador:			
Sí/No para A.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	19	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar el número de acuerdos marco con empresas para el desarrollo de actos culturales. Esto supondrá poder disponer en el curso próximo de más recursos económicos para organizar actividades culturales.			
Justificación:			
La mayor oferta cultural redundará en un aumento de la calidad educativa de la ETSA.			
Responsable:			
Coordinador de Cultura y Proyección Social, Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Indicador:			
Número de acuerdos con empresa alcanzados (A). Previsión económica derivada de los acuerdos (B).			
Valor del indicador:			

2-3 para A.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	20	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Promover convenios con Ayuntamientos e Instituciones públicas para realizar actividades docentes y culturales.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Coordinadores de Asignatura			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Indicador:			
Número de convenios de colaboración con instituciones públicas alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones colaboradoras (B).			
Valor del indicador:			
2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional, para B.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	21	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar a la empresa en los TFG o TFM de estudiantes de arquitectura.			
Justificación:			
Mejorar la experiencia e inserción laboral de los titulados en el Grado.			
Responsable:			
Equipo de Dirección			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Indicador:			
Número de convenios de prácticas con instituciones alcanzados (A); amplio carácter y ámbito de las instituciones de prácticas (B); número de TFG y TFM desarrollados en colaboración con una empresa (C).			
Valor del indicador:			
2-3 para A; cultural, social, de enseñanza; local, autonómico, nacional, internacional para B; 3-4 para C.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	22	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Programa de mejoras en el desarrollo de los TFG en el Grado en Fundamentos de Arquitectura. Objetivos específicos: Mejorar la coordinación del profesorado y la colaboración en la organización de los proyectos docentes de cada grupo (A). Mejorar la difusión de las líneas temáticas con objeto de favorecer una correcta elección del alumnado (B). Evaluar el funcionamiento y metodologías docentes empleadas por el conjunto de grupos docentes (C). Recopilar buenas prácticas docentes empleadas en el desarrollo del TFG en la ETSA de Sevilla, así como en el resto de Escuelas de Arquitectura de España (D). Formar al alumnado en competencias transversales que favorecen el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (E). Fomentar la calidad de los trabajos a través de la convocatoria del Premio a los mejores TFG de cada convocatoria y curso académico (F).			

Justificación:			
Necesidad de un programa específico para optimizar el funcionamiento y mejorar los resultados académicos obtenidos en la asignatura TFG, transcurridos tres años desde su implantación.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, Subdirección de Planes de Estudios y Prácticas en Empresas			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	31-07-2019
Indicador:			
Jornada de coordinación de contenidos docentes y metodológicos antes de la matriculación del alumnado (A). Jornadas de presentación de líneas temáticas (B). Análisis pormenorizado por grupos de los resultados alcanzados e incidencias producidas (C). Jornadas de Innovación Docente en el TFG de las Escuelas de Arquitectura (D). Programa para la capacitación en competencias transversales (E). Premios a los mejores TFG de cada convocatoria y curso académico (F).			
Valor del indicador:			
Sí/No para A-F.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Esta Acción está supeditada a la concesión de la solicitud para el apartado «1.2.3 C - Apoyo a la coordinación e innovación docente» del III Plan Propio de Docencia.			

Número:	23	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implantar un sistema de cartelería digital en el centro.			
Justificación:			
Mejorar la difusión de la actividad académica, cultural y de investigación.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	30-01-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2018
Indicador:			
Diseño de programación de contenidos para el sistema de cartelería digital (A); número de elementos instalados y funcionando (B)			
Valor del indicador:			
Sí/No para A; 1-2 para B.			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	24	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Poner en funcionamiento una nueva web en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla, dotada de mejores sistemas de seguridad y acceso permanente, y optimizando los recursos humanos del centro dedicados a ella.			
Justificación:			
Mejora y modernización de la web de la Escuela de Arquitectura.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	20-01-2018	Fecha fin prevista:	30-12-2018
Indicador:			
Puesta en producción de la nueva web de la Escuela de Arquitectura			
Valor del indicador:			
Sí/No			

Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	25	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Reorganizar el Archivo de los Servicios Administrativos de la Escuela.			
Justificación:			
Satisfacer las necesidades especiales del Archivo en condiciones de Seguridad, Salubridad y Eficiencia			
Responsable:			
Administrador de la ETSA			
Fecha inicio prevista:	10-04-2018	Fecha fin prevista:	29-06-2018
Indicador:			
Reorganización del Archivo de los Servicios Administrativos de la Escuela			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	26	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementar una única plataforma de gestión de espacios, para modernizar los procesos de interacción de los usuarios unificando las vías de acceso e incluyendo nuevas funcionalidades.			
Justificación:			
Mejorar el sistema de reserva de los espacios de la Escuela.			
Responsable:			
Administrador de la ETSA, Subdirección de Ordenación Académica			
Fecha inicio prevista:	13-04-2018	Fecha fin prevista:	15-11-2018
Indicador:			
Prototipo y prueba del nuevo sistema de gestión de espacios			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	27	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Organización de las segundas Jornadas de Innovación Docente sobre la enseñanza en las Escuelas de Arquitectura.			
Justificación:			
Ante el éxito de inscripción de las Jornadas de innovación docente «El reto de la Enseñanza Transversal en las Escuelas de Arquitectura» (a celebrar los días 19 y 20 de junio de 2018 en la ETSA) se considera que una segunda edición es una oportunidad inmejorable de profundizar en la cuestión y de extraer conclusiones para la mejora de la docencia de las disciplinas transversales del Plan de estudios.			
Responsable:			
Equipo de Dirección, CGCCT			
Fecha inicio prevista:	01-01-2019	Fecha fin prevista:	01-07-2019

Indicador:		
Número de ponencias presentadas (A); diversidad de la procedencia de los ponentes (B)		
Valor del indicador:		
15 para A, 3-5 Escuelas de Arquitectura distintas para B.		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		

Número:	28	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones formativas de emprendimiento. Curso de emprendimiento de ocho semanas financiado con el Plan Propio de Docencia. Se distribuirán sesiones presenciales teóricas, de presentación de los avances de la idea de negocio, y actividades formativas complementarias. Asimismo se definirá una serie de tareas semanales no presenciales a desarrollar en grupos de trabajo.			
Justificación:			
El proyecto se justifica en la necesidad que hoy en día tienen los egresados de las distintas escuelas de arquitectura de todo el mundo de trabajar en ámbitos cada vez más volátiles, en los que disciplinas tan amplias y flexibles como la arquitectura permiten un diálogo multiescalar y multidisciplinar enormemente productivo, especialmente en lo que respecta a la capacidad de innovación y la creatividad.			
Responsable:			
Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa, Subdirección de Espacio Docente e Investigador			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Celebración del curso de emprendimiento de ocho semanas			
Valor del indicador:			
Sí/No			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			
Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.2 del III PPD.			

Evidencias de la acción 28

1	Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzAyMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==

Número:	29	Origen:	AI (Análisis interno)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Acción formativa en capacitación de nuevas habilidades y competencias profesionales. Se conformará un panel de empresas, fundaciones y otros organismos situados en la provincia de Sevilla con los que iniciar contactos; de forma coordinada con sus responsables se analizarán posibles funciones a desarrollar por un estudiante de arquitectura dentro del organigrama y los servicios ofertados. Se implementará un plan formativo de carácter extracurricular para el estudiantado de Grado o Máster de la ETSA formado por dos programas o líneas de capacitación complementarias (habilidades instrumentales y comunicativas).			
Justificación:			
En los últimos años las salidas profesionales en el campo de la arquitectura y el urbanismo se han diversificado como consecuencia del importante descenso de actividad en los tradicionales sectores de la construcción y la planificación urbana. En este sentido, se hace oportuno y necesario no solo dar a conocer entre el estudiantado distintas opciones laborales, sino despertar también su interés por ámbitos alternativos para los que su formación igualmente les capacita.			
Responsable:			
Subdirección de Planes de Estudio y Prácticas de Empresa			
Fecha inicio prevista:	01-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Indicador:			
Confección de un nuevo panel de empresas (A). Implantación de un programa de formación en habilidades y			

competencias complementarias (B).

Valor del indicador:

Sí/No para A y B.

Acción finalizada:

No

Observaciones:

Esta actividad ha recibido una ayuda de 3.000€ con cargo a la referencia 4.1.1 del III PPD.

Evidencias de la acción 291 | [Solicitud de la ayuda correspondiente en el Plan Propio de Docencia](#)<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzYxMjAxODA2MDUxODUzLnBkZg==>

Número:

30

Origen:

AI (Análisis interno)

Doc.Origen:

AUS (Autoinforme Seguimiento)

Descripción de la Acción de mejora:

Adecuar un espacio multifuncional compartido para Aula de Cultura, Aula de Teatro, Animadores de centro e IAESTE.

Justificación:

Las distintas actividades que estas secciones organizan y llevan a cabo requieren de un espacio de apoyo para poderlas poner en marcha.

Responsable:

Equipo de Dirección

Fecha inicio prevista:

01-09-2018

Fecha fin prevista:

31-12-2018

Indicador:

Ubicación y adaptación de este espacio compartido

Valor del indicador:

Sí/No

Acción finalizada:

No

Observaciones: